

LOS JUDÍOS DE MORVEDRE DURANTE LA CRISIS DE 1348-1349¹

Andrés Díaz Borrás
IES Camp de Morvedre

La aljama de Morvedre, los hebreos asentados en su judería, han merecido la atención de un escogido número de historiadores. Probablemente, todavía no somos capaces de reconstruir con plena solvencia su trayectoria completa, pero es cierto que ya disponemos de algunos indicios que pueden ser interesantes al respecto. Así, por ejemplo, podemos rastrear los límites de la judería saguntina e incluso los cementerios de esta minoría con cierta competencia²; también somos conocedores de la potencia demográfica de la aljama, que irá en ascenso hasta alcanzar casi los setecientos habitantes, momentos antes de la expulsión, lo que suponía alrededor de un tercio de vecinos de toda Morvedre. Aunque bien es cierto que, desgraciadamente, no podíamos ofrecer un censo de nombres de los judíos saguntinos, durante toda la Edad Media, por más que esta información hubiese sido preciosa hace ya mucho tiempo, somos todos conscientes de que la aljama de Morvedre fue una de las más importantes, activas y vigorosas de Valencia, sobre todo a partir de 1391, cuando muchos judíos de la capital se vieron obligados a huir hacia Morvedre, pero

¹ A José Luis LUZ COMPAÑ, historiador maldito, injustamente malogrado.

² Leopoldo PILES ROS. "La judería de Sagunto: sus restos actuales". Sefarad, VIII (1958), pp. 151-156. J. CORELL. "La llamada inscripción de Adorinam y el cementerio judío de Sagunto". Sefarad, LV (1995), fasc. 2, pp. 239-256.

incluso desde tiempo atrás³.

En definitiva, tenemos ideas bastante aproximadas respecto de las actividades que los hebreos saguntinos desarrollaron en este período. De ese modo, entre otras cosas, podemos llegar a establecer los negocios fundamentales que se habrían desarrollado en la aljama, relacionados con los textiles de lujo, la orfebrería y el préstamo. En mucha menor escala también, tal vez, con la agricultura o las vitualla. Igualmente, conocemos relevantes noticias respecto de la estructuración fiscal de la judería, muy vinculada con la actividad de la misma, donde aparecen tasas por consumos variados, impuestos que se remontarían prácticamente hasta comienzos del siglo XIV⁴. No nos puede caber ninguna duda respecto de la consideración que tuvieron los hebreos saguntinos durante todo el período, tanto desde el punto de vista de servicios prestados a la monarquía como desde el de su aportación económica a la hacienda real. Sin embargo, por supuesto, todavía estamos muy lejos de poder acometer un estudio en profundidad sobre un tema harto complicado como la vida de una comunidad separada dentro de una villa, de tamaño medio, en época medieval.

De hecho, no es solamente Sagunt la ciudad que se enfrenta a ese déficit de fuentes, sean estas arqueológicas o escritas. Los trabajos locales publicados son reducidos, en extensión y en cantidad, abarcan aspectos muchas veces fragmentarios y se circunscriben a un puñado

³ José HINOJOSA MONTALVO. "Apuntes para la demografía de la aljama judía de Sagunto en los siglos bajomedievales". Sefarad, LV (1995), fasc. 2, pp. 273-284.

⁴ Antonio CHABRET. "Ordenanzas sobre trajes e incomunicación de los judíos de Murviedro con los conversos". Almanaque Las Provincias (1887), p. 241. IDEM. "La aljama hebrea de Murviedro" Boletín de la Real Academia de la Historia, 14 (1889), pp. 557-562. M^a Rosa JIMÉNEZ JIMÉNEZ. "La política judaizante de Alfonso V a la luz de las concesiones otorgadas en 1419 a la aljama de Murviedro". IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Palma de Mallorca, 1959, pp. 251-262. José Luis LACAVE. "De nuevo sobre la sinagoga de Sagunto". Sefarad, L (1990), pp. 211-213. José Luis LUZ COMPAÑ. "Reflexiones sobre la dinámica y evolución de los judíos de Sagunto en la Baja Edad Media". Braçal, 11-12 (1995), pp. 63-69. José HINOJOSA MONTALVO. "Las actividades mercantiles de los judíos saguntinos. De Valencia a Granada y Berbería". Arse, XXXV (2001), pp. 101-132.

⁵ Entre otros vid. Leopoldo PILES ROS. "La judería de Burriana. Apuntes para su es-

de poblaciones. Apenas sabemos sobre las juderías de Xàtiva y Alzira, desconocemos prácticamente todo respecto de las juderías de las comarcas del sur del territorio valenciano. Únicamente, por lo que se refiere a las tierras de la Plana de Castelló se han efectuado estudios más numerosos y sistemáticos, aunque siguen siendo fragmentarios⁵. No obstante y tal vez por ello, se han podido establecer las vinculaciones familiares, pero sobre todo de negocios e intereses, entre las juderías del norte de Sagunt, la de esta propia ciudad y algunas otras de poblaciones próximas a ella. Esos logros, esta jerarquización, de algún modo, de la población hebrea explicaría también facetas relacionadas con las actividades económicas, la especialización laboral, comercial o agrícola. No obstante, nuestros conocimientos respecto de este tema siguen distando mucho de ser óptimos. Las lagunas, los fallos en la información, las incógnitas imposibles de resolver siguen presentes en gran medida.

Efectivamente, incluso, los trabajos sobre la gran judería de Valencia brillan por su escasez hasta el extremo de que resulta laborioso

tudio". Sefarad, XII (1952), pp. 105-124. IDEM. "La judería de Alcira, notas para su estudio". Sefarad, XX (1960), pp. 363-376. Manuel GRAU MONTSERRAT. "La judería de Morella (siglo XIII-XIV)". Sefarad XXII (1962), pp. 69-81 y XXIV, (1964), pp. 288-321. José Ramón MAGDALENA NOM DE DÉU. "Estructura socioeconómica de las aljamas castellonenses a finales del siglo XV". Sefarad, XXXII (1972), pp. 342-370. IDEM. "Población, propiedad e impuestos de los judíos de Castellón de la Plana durante la Baja Edad Media". Sefarad, XXXIV (1974), pp. 273-288. IDEM. La aljama de judíos de Castellón de la Plana en la Baja Edad Media. Castellón de la Plana, 1978. IDEM. La judería de Burriana, siglos XIII y XIV. Burriana, 1978. José María DOÑATE SEBASTIÁ. "Las juderías de la Plana. Aportación a su estudio". Actas del Primer Congreso de Historia del País Valenciano, II. Valencia 1980, pp. 811-820. José HINOJOSA MONTALVO. "Los judíos de Elche durante la Baja Edad Media". Homenaje al Dr. J. Torres Fontes. Murcia, 1987, vol. I, pp. 791-808. José Ramón MAGDALENA NOM DE DÉU. "Nuevos datos sobre la aljama judía de Castellón de la Plana". Anuario de Filología, 4 (Barcelona, 1978), pp. 210-211. IDEM. Judíos y cristianos ante la "Cort del Justicia" de Castellón. Castellón, 1988. José DOÑATE SEBASTIÁ y José Ramón MAGDALENA NOM DE DÉU. Three jewish communities in medieval Valencia. Castellón de la Plana, Burriana, Villarreal. Jerusalem, 1990. Leopoldo PILES ROS. "El final de la Aljama de los judíos de Burriana". Sefarad, L (1990), pp. 129-166 y 373-411. Antoni FURIÓ. "Diners i crèdit. Els jueus d'Alzira en la segona meitat del segle XIV". Revista d'Història Medieval, 4 (1993), pp. 127-160. José HINOJOSA MONTALVO. La judería de Xàtiva en la Edad Media. Xàtiva, 1999.

⁶ Entre otros vid. Roque CHABÁS. "Los judíos valencianos. El robo de loa judería en 9 de julio de 1391". El Archivo V (1891), pp. 37-46, 111-121 y 184-204. Francisco DANVILA. "El robo de la judería de Valencia en 1391". Boletín de la Real Academia de la Historia, 8.

llegar a conclusiones mucho más sutiles de las que podamos obtener con las informaciones proporcionadas para otras poblaciones mucho más pequeñas. Por supuesto los graves sucesos que tuvieron lugar en 1391, con el asalto a la judería, el asesinato de muchos hebreos y la conversión forzada de buen número de ellos fue un hecho demasiado llamativo como para pasar desapercibido a las fuentes y a los historiadores posteriores. La larga nómina de trabajos que incluimos a continuación corrobora cuanto apuntamos⁶. En efecto,, dejando al margen el asalto a la judería, no somos capaces de hacernos una idea global de la organización de la vida en esa aljama . En realidad, ocurre lo mismo en todas partes, contamos exclusivamente con un número de obras, más o menos generales, monografías y ensayos,

(1886), pp. 358-397. IDEM. "Clausura y delimitación de la judería de Valencia en 1390". Boletín de la Real Academia de la Historia, 18 (1891), pp. 142-158. José RODRIGO y PERTEGÁS. La judería de Valencia, Valencia, 1913. Leopoldo PILES ROS. "Los judíos extranjeros en la Valencia del siglo XV". Sefarad, 7 (1947), pp. 354-360. IDEM. "Los judíos valencianos y la autoridad real. Sefarad, VIII (1948), pp. 78-96. Luis GARCÍA BALLESTER. "La desintegración de la medicina de la minoría judía en la Valencia bajomedieval". Actas del II Congreso Nacional de Historia de la Medicina, II. Valencia 1969, pp. 31-35. José Ramón MAGDALENA NOM DE DÉU. "Calònies de los judíos valencianos en 1381". Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, 54 (1978), pp. 156-166. Ramón FERRER NAVARRO. "Los judíos y el comercio valenciano". Actas del Primer Congreso de Historia del País Valenciano, II. Valencia, 1980, pp. 811-820. José HINOJOSA MONTALVO. "Sinagogas valencianas (1383-1492)". Sefarad, 38 (1978), pp. 293-307. IDEM. "Actividades comerciales de los judíos en Valencia (1391-1492)". Saitabi, 29 (1979-1980), pp. 21-42. IDEM. "La comunidad hebrea en Valencia: del esplendor a la nada (1377-1391)", Saitabi, 31 (1981), pp. 47-72. Robert Ignatius BURNS. Jaume I i els valencians del segle XIII. València, 1981. En concreto el capítulo dedicado a "Jaume I i els jueus", pp. 149-231. Dolores BRAMÓN. Contra moros i jueus. formació i estratègia d'unes discriminacions al País Valencià. València, 1981. José HINOJOSA MONTALVO. "Los judíos del reino de Valencia durante el siglo XV". Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval, 3 (1984), pp. 143-181. IDEM. "Los judíos valencianos durante la época de las Vísperas Sicilianas (1276-1336)". XI Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 3, (Palermo, 1984), pp. 195-219. Leopoldo PILES ROS. "Situación económica de Valencia a comienzos del siglo XIV a través de los préstamos judaicos". XI Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 4. Palermo (1984), pp. 63-88. IDEM. "El dret del XXé e XXXXé para favorecer las relaciones comerciales de los judíos norte-africanos con el Reino de Valencia (1395-1495)". Sefarad, 45 (1985), pp. 217-343. José HINOJOSA MONTALVO. "Actividades judías en la Valencia del siglo XIV". La Ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI. Madrid, 1985, pp. 1547-1566. IDEM. "El préstamo judío en la ciudad de Valencia en la segunda mitad del siglo XIV". Sefarad, 45 (1985), pp. 315-339. Angelina GARCÍA. Els Vives: una família de jueus valencians. València, 1987. José Ramón MAGDALENA NOM DE DÉU. "Aspectes de la vida dels jueus valencians a la llum d'unes fonts hebraiques: les respostes de Rabí Yisshaq Ben Séset Perfet (segona meitat del segle

cuyas pretensiones, por más que legítimas, no nos pueden satisfacer por completo, tanto referidas al ámbito del reino de Valencia, de la Corona de Aragón o del resto de la Península Ibérica, cuando no de toda la Cristiandad Medieval⁷.

LA JUDERÍA DE MORVEDRE HASTA LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIV

La presencia judía en Morvedre se ha rastreado en los primeros momentos de la repoblación de la villa. José Luis Luz habla del asentamiento de cuatro familias judías⁸, estarían vinculadas a nombres

XIV". Afers, 7 (1988-89), pp. 189-206. José HINOJOSA MONTALVO. "En torno a los judíos valencianos: la recuperación de una minoría dividida". Hispania 50/2, nº 175 (1990), pp. 921-940. Tomàs LÓPEZ i PIZCUETA. "Delictes dels jueus valencianes (1370-71)". Actes 1er Col·loqui d'Història dels jueus a la Corona d'Aragó. Lleida 1991, pp. 221-237. Luisa TOLOSA ROBLEDO. "Usureros judíos en la Valencia del siglo XIV". Actes 1er Col·loqui d'Història dels jueus a la Corona d'Aragó. Lleida 1991, pp. 291-301. Josep Ramon MAGDALENA NOM DE DÉU. "Els jueus valencians en l'Edat Mitjana". Lluís de Santàngel. Un nou home, un nou món. València, 1992, pp. 173-206. José HINOJOSA MONTALVO. "La inserción de la minoría hebrea en la formación social valenciana". Revista d'Història Medieval, 4 (1993), pp. 45-64. IDEM. The Jews of the Kingdom of Valence from Persecution to Expulsion, 1391-1492. Jerusalem, 1993. Jaume RIERA I SANS. "Jafudà Alatzar, jueu de València (segle XIV)". Revista d'Història Medieval, 4. (València, 1993), pp. 65-100. Antonio José MIRA JÓDAR. "Els diners del jueus. Activitats econòmiques d'una família hebrea al món rural valencià". Revista d'Història Medieval, 4 (València, 1993), pp. 101-126. Juan Vicente GARCÍA MANSILLA. "Puresa i negoci. El paper dels jueus en la producció i comercialització de queviures a la Corona d'Aragó". Revista d'Història Medieval, 4 (València, 1993), pp. 161-182.

⁷ Por lo que se refiere a la historia de los judíos en la Corona de Aragón vid. entre otros: Fritz (Yitzhak) BAER. Historia de los judíos de la Corona de Aragón (siglos XIII-XIV). Trad. Antón Sanmartín Rivera. Zaragoza, 1985. Francesc de BOFARULL I SANS. "Jaime I y los judíos". I Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Barcelona, 1909-1913, pp. 819-943. Jaume RIERA I SANS. "Los tumultos contra los judíos de la Corona de Aragón en 1391". Cuadernos de Historia, 8 (1977), pp. 213-226. David ROMANO. "Los judíos de la Corona de Aragón en la primera mitad del siglo XV". IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Palma de Mallorca, 1959, pp. 239-249. IDEM "Els jueus en temps de Pere el Cerimoniós (1336-1387)". En Pere el Cerimoniós i la seva època. Barcelona, 1989, pp. 113-131. Por lo que se refiere a la historia de los judíos en la Península Ibérica y el área mediterránea en general vid. Entre otros: José Luis LACAVE. Juderías y sinagogas españolas. Madrid, 1992. Abraham A. NEUMAN. "The Jews in Spain. Their social, political and cultural life during the Middle Ages". The Jewish Publication Society of America. Philadelphia, 5702/1942. 2 vols. Robert SINGERMAN. The Jews in Spain and Portugal. A Bibliography. London, 1975. Maurice KRIEGL. Les juifs à la fin du Moyen Age, dans l'Europe méditerranéenne. París, 1979.

⁸ José Luis LUZ COMPAÑ. "Reflexiones sobre la dinámica y evolución de la judería..."

como Muza, Abrafim Benefia, Jucef Abufach y Açach Avenrós⁹. Todos estos hebreos constituirían una corta lista de repobladores que se asentaron en territorio valenciano después de la conquista cristiana, movidos por las oportunidades de una emigración favorecida por las autoridades. Parece ser que en todo caso ocuparon predios de otros judíos que decidieron marchar ante la presencia de las tropas de Jaime el Conquistador, abandonando sus posesiones. Es más, hay constancia de que muchas de estas tierras y casas abandonadas por los judíos pasaron a manos de cristianos, de lo cual se desprende que posiblemente fueron más los hebreos que evacuaron el territorio que los que llegaron a él¹⁰. Cabe preguntarse qué pasó con los que no emigraron. Tenemos constancia de que incluso en Sagunt, antes de la conquista, habría una judería y lo sabemos entre otras cosas, por el reparto de bienes que el rey hace de posesiones judías abandonadas in vico iudeorum. Esa referencia a la aljama, que sin duda no fue exclusiva de Morvedre, pero que hay que advertir en esta villa,

opus cit. p. 64.

⁹ Vid. Libre del Repartiment del Regne de Valencia, II. Registro 6 del ACA. Zaragoza,

1979. Edición a cargo de María Desamparados CABANES PECOURT y Ramón FERRER NAVARRO. En concreto se refiere a los asientos relativos al Repartiment de Morvedre del año 1248, números 446 y 464. Año 1249, números 540 y 541, respectivamente. Es cierto que aparecen otros nombre igualmente sospechosos de ser hebreos que fueron dotados en Morvedre o su término. Es el caso de Salomón Ulayet, por ejemplo, asiento 440 y más complicado sería establecer el origen judío del médico Magistro Iacobo, registro 447. Todos estos nombres aparecen igualmente en la relación de pobladores de Sagunt establecida por Enric GUINOT. Els fundadors del regne de València. Vol II. València, 1999, pp. 306-308.

¹⁰ Ramón FERRER NAVARRO. Conquista y repoblación del reino de Valencia. Valencia, 1999, pp. 303-304. En síntesis, treinta y un asientos con treinta y siete personas se refieren a donaciones a judíos, de los que veinticinco asientos se centran en poblaciones de l'Horta y doce en Xàtiva, Sagunt y Gandia.

¹¹ Se trata del asiento 779, de 1238. Libre del Repartiment del Regne de Valencia, vol. I. Registro 5 del ACA. Zaragoza, 1979. Edición a cargo de María Desamparados CABANES PECOURT y Ramón FERRER NAVARRO.

¹² José Luis LUZ. "Reflexiones sobre la dinámica y la evolución de la judería..."; Opus cit. p. 64. Ver también Robert Ignatius BURNS. Moros, cristians i jueus en el regne croat de València. Societat en simbiosi. València, 1987, en concreto pp. 234-236. David ROMANO. "Los funcionarios judíos de la monarquía catalano-aragonesa en el siglo XIII". Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, XXXIII s(1969-70), pp. 5-41.

probablemente implicó la coexistencia entre dos tipos de elementos hebreos, los recién llegados, dotados de predios rurales, por más que destinados a vivir en la judería y los antiguos habitantes de la aljama, cuya actividad se nos escapa en gran medida pero que no solamente ocuparían su tiempo en el sector primario¹¹.

En este sentido los vínculos entre la nueva administración y la minoría irán estrechándose a lo largo del siglo XIII. En efecto, Salamó Bahya ejercerá el cargo de Baile de la localidad. El empleo, al cual indudablemente se accedía por influencias, requería también de ciertas condiciones económicas y de formación que los campesinos no podían alcanzar y muchos terratenientes tampoco. Sin duda, pues, Salamó, además de tierras, sería uno de los miembros más preparado y acaudalado de la judería y ejercería otras actividades además de la explotación de la tierra. En realidad, Salamó había sido uno de los personajes de la comunidad judía más próximo al monarca, al igual que su hermano Moises y su tío Salamó, obteniendo donaciones reales en lugares tan dispares como Montesa, de donde fue Baile, al igual que de Sagunt, o Valencia, donde la reina le designo rabí de la Cort y primer Justicia de los hebreos de Aragón. La familia Bahya no era una recién llegada a Morvedre. El padre de Salamó, el Rabí, también había poseído parcelas destinadas a la agricultura y, tal vez, tuvo que enfrentarse a la dura realidad de presenciar cambios fundamentales en el mundo de la villa¹². Patriarca del clan de los Alconstantini, asentados en la judería de Zaragoza, durante las campañas de conquista de Mallorca y Valencia, acabará llegando hasta Morvedre, siempre en pugna con la familia rival de los Cavalleria, la más poderosa de la aljama aragonesa. Tanto los Bahya o Constantí como los Cavalleria o Caballería exportarán su rivalidad a Sagunt. Sabemos que un Salamó de la Cavalleria estuvo al frente de la Bailía de Morvedre en 1273. De hecho, otras personalidades destacadas dentro del mundo hebreo

¹³ “Así vemos a diversos judíos como arrendadores y compradores de las rentas de la bailía saguntina: Jucef Abençaprut (1277), Samuel Abenvives (1285), por citar un par de ejemplos, mientras que la bailía local la ejerció en 1273 Salamó de la Caballería, el ya citado Abençaprut en 1277-1280, o Salamó Constantí en 1288, todos ellos destacados personajes vinculados al entorno del monarca”. José HINOJOSA MONTALVO. *Las actividades mercantiles de los judíos saguntinos...*, opus cit. p. 103.

ostentaron cargos de responsabilidad en la villa: Jucef Abençaprut, entre 1277-80 o Samuel Abenvives en 1285. La proximidad de todas estas personalidades a la figura del monarca, el hecho de que se tratase de hebreos de la aljama zaragozana puede tener una justificación bien clara. El rey estaba interesado en potenciar la judería de Morvedre y los miembros de la comunidad aragonesa especialmente interesados en expandirse hacia el mar en una poco disimulada rivalidad entre clanes o familias. Ese factor explicaría la pujanza de esa judería y su pronta inclusión en el grupo de aljamas integradas en el mundo de las relaciones comerciales y negocios. No obstante, ese factor, sólo, no creemos que sea capaz de explicar el futuro crecimiento de la comunidad hebrea, mucho más compleja que puro sujeto pasivo de las rivalidades entre sagas judías foráneas¹³.

El padre Burns consideraba probable que la aljama de Morvedre fuera, junto a la de Castelló y Xàtiva, una de las más grandes, después de la de Valencia. Es muy difícil establecer un número de habitantes mínimamente aproximado, pero se inclina por considerar que deberían tener unas cincuenta familias cada una, siendo la de Valencia mucho más grande, 162 familias en el momento de la conquista y unas 250 a finales del siglo XIII¹⁴. Dejando al margen la de Valencia, es cierto que la aljama de Morvedre no debió ser la más poderosa de las principales¹⁵. Sabemos la poca consideración que ha merecido a algunos historiadores, que la consideraban pobre o muy pobre, aunque tal vez basándose en informaciones posteriores al conflictivo período de mediados del siglo XIV, pero no cabe duda de que, en cualquier caso, no estaría a la altura de algunas juderías poderosas como la de Xàtiva. En 1275 los cristianos de Morvedre pagaban 3.000s y los

¹⁴ Robert Ignatius BURNS. *Moros, cristians i jueus en el regne croat de València*. València, 1987, p. 206. Es traducción de *Muslims, Christians, and Jews in the crusader kingdom of Valencia*. Cambridge, 1984.

¹⁵ No es de esa opinión Hinojosa, si bien se refiere al siglo XIV, entrando en contradicción con Baer. "La riqueza de la comarca, la importancia del enclave saguntino y la proximidad de la capital del reino, Valencia, fueron factores que potenciaron el rápido crecimiento y la prosperidad de la aljama judía de Sagunto, hasta el punto que fue la segunda en importancia del reino hasta 1391, y a partir de ese año, como consecuencia del asalto y destrucción de la judería de Valencia y la conversión masiva de sus moradores, la primera, y el motor del judaísmo valenciano". José HINOJOSA MONTALVO. "Las actividades mercantiles de los judíos saguntinos...", opus cit. p. 102. Vid. también IDEM. *The Jews*

judíos 500s, que fueron rebajados a 300s. Teniendo en cuenta que la judería de Xàtiva contribuía con 600s, hay que pensar que la aljama de Sagunt era la mitad de rica que la de Xàtiva, con una población aproximadamente similar, unas cincuenta familias¹⁶.

Llegados a este punto, parece sensato que indagásemos respecto de las actividades de los judíos de Morvedre, sobre todo para corroborar las impresiones de cierta debilidad económica frente a otras juderías o por el contrario su progresivo crecimiento. En efecto, existen dos hechos que parecen corroborar la idea de una floreciente actividad económica y social de la aljama, me refiero al vallado de su perímetro en 1321 y habilitación de un nuevo cementerio en 1328, por un lado, y por otro, también de 1328, la ordenación de los impuestos que pagarían los miembros de la judería¹⁷. Estas evidencias parecen corroborar que, aunque no fuese la judería más señalada, al menos hasta mediados de siglo en la de Morvedre se vivió cierto grado de prosperidad, llevada de la paz exterior, de la industrioidad de los miembros de la comunidad y del florecimiento de los negocios en todos los ámbitos. Sin embargo, todas estas perspectivas se vieron frustradas a partir de 1348 por una serie de fenómenos concatenados y de naturaleza muy negativa.

of the Kingdom of Valencia. From the persecution to expulsion. 1391-1492. Jerusalem, 1993. Traducción en castellano como *Los judíos en tierras valencianas*. Valencia, 1999.

¹⁶ José Luis LUZ. "Reflexiones sobre la dinámica y la evolución de la judería...". *Opus cit.*, p. 64. Ver también Robert Ignatius BURNS. *Moros, cristians i jueus en el regne croat de València...*, pp. 237-238. Por lo que se refiere a la consideración de pobreza de la aljama de Morvedre vid. Yitzhak BAER. *Historia de los judíos en la España cristiana*. Traduc. José Luis LACAVE. Madrid, 1981, 2 vols.

¹⁷ José HINOJOSA MONTALVO. "Las actividades mercantiles de los judíos saguntinos...", *opus cit.*, pp. 103-105. Para un análisis del texto de las ordenanzas vid. El apéndice documental donde Hinojosa transcribe el texto íntegro de la thecana, *Ibidem*, pp. 123-132 o vid. Antonio CHABRET. *Sagunto. Su historia y sus monumentos*. Barcelona, 1888, t. II. Doc. VIII, pp. 408-422. Sobre la estructura de la judería de Morvedre vid. José Luis LACAVE. *Juderías y sinagogas...*, pp. 59-68, que incluye un plano actualizado del trazado de la judería.

¹⁸ Ciertamente es que las fuentes documentales tampoco ayudan mucho al investigador, pues en su mayoría proceden del archivo de los reyes, de la chancillería, conservados en el Archivo de la Corona de Aragón y el archivo del Reino de Valencia. Es una documentación oficial que hace difícil reconstruir la vida cotidiana de nuestros judíos, faltando en nuestro caso los protocolos notariales y actas municipales de la época, que tanta riqueza

UNA FUENTE EXCEPCIONAL PARA EL ANÁLISIS DE LA MINORÍA JUDÍA EN MORVEDRE DURANTE LA CRISIS DE 1348. DOMINGO JOHAN

El recurso a las fuentes notariales es, sin duda, un elemento fundamental para el conocimiento y profundización de la historia de los judíos, en especial por lo que se refiere a los de Morvedre, huérfanos de referencias en los protocolos valencianos. De eso se quejaba Hinojosa, apenas hace unos pocos años¹⁸. El lamento del que probablemente sea el mejor conocedor de la historia de los judíos valencianos, en estos momentos, está plenamente justificado por la limitada existencia de documentación notarial medieval saguntina; mucho más acentuado si tenemos que circunscribirnos al siglo XIV. No obstante, es cierto que siempre podemos encontrar una excepción a toda regla y nosotros dimos con ella. En el Archivo Municipal de Valencia (AMV desde ahora), que cuenta con una inmensa cantidad de documentación medieval, de primerísima calidad, se custodian dos notales de Domingo Johan. De hecho, el archivo guarda más libros de este notario, hasta siete en total, pero de estos siete nos interesan especialmente dos, los dos más antiguos, que han dejado testimonio de documentación confeccionada entre 1348 y 1349 y, precisamente de la por entonces villa de Morvedre. No solamente ocurre esto,

de dato proporcionan al historiador. De ahí que la visión que tenemos de las actividades comerciales de los judíos de Sagunto sea parcial e incompleta. En José HINOJOSA MONTALVO. "Las actividades mercantiles de los judíos saguntinos...", opus cit. p. 104.

¹⁹ Pedro el Ceremonioso reconoce que no disponía de numerario para hacer frente a los costos de su hueste catalana en Morvedre, por lo que fue disuelta. E, aprés que nós hagem estat aquí algun temps, fallí'ns la moneda, que no poguerem pagar lo sou a la gent d'armes qui eren ab nós, les quals eren tots catalans. Per la qual cosa ells se'n tornaren en Catalunya, e no romàs ab nós sinó fort pocs de nostre Consell... Crònica de Pere el Cerimoniós. Cap. IV, epí. 38. Chabret indica también la opinión sutil de Perales respecto de la connivencia entre los de Morvedre y los de la Unió, que motivará el temor a represalias de los de Valencia contra los saguntinos si dejaban salir al rey y su cortejo libremente. Antonio CHABRET. Sagunto. Su historia y sus monumentos. Barcelona, 1888, t. I., p. 251.

²⁰ Por lo que se refiere a Sagunto no cabe duda de que la repercusión de la peste fue rigurosa a juzgar por los limitados indicios de que disponemos. Así, el 18 de julio, a

que ya de por sí sería algo digno de celebrarse, sino que los dos notales en cuestión registraron documentación particular: contratos comerciales, muchos testamentos, inventarios post mortem, etc., pero también reuniones del Consell de la població con objeto de comisionar a los jurados o a alguno de ellos para diferentes misiones o con el propósito de validar actos del peiter, que cobraba sumas de dinero por motivos diversos, dinero con el que la villa cubría su presupuesto. Pues bien, en estos dos libros notales aparece, también, un puñado de documentos referidos a los judíos saguntinos, tanto más interesantes cuanto que se refieren al clave momento histórico de 1348-1349 (Peste Negra y Guerra de la Unión) acontecimientos que determinaron, en gran medida la historia de la villa durante el siglo XIV y significaron un duro revés para su aljama.

Los conflictos que generó la Unió comenzaron a ponerse de manifiesto a partir de enero de 1348, cuando el rey llega a Morvedre y es abandonado por parte de sus huestes, carentes de soldada, según unas fuentes, por miedo a la hostilidad de la población que copaba la villa e impedía los movimientos del séquito real, según otras¹⁹. El resultado final será la elevación de la tensión en la vila hasta grados inusitados. Entre mayo y junio la peste hizo acto de presencia en Valencia, con una virulencia inaudita, generando estragos considerables entre el pueblo²⁰. Por fin, cuando el rey deroga la Unió y todo lo que se había legislado al respecto, a comienzos de octubre, se produce una nueva tensión por el cambio de perspectiva política en la villa, que pasará a manos de los realistas y apartándose de la ciudad de Valencia, que ocupará el Puig, Puçol y, por fin, asaltarán la vila y judería antes de finalizar noviembre. Estos cambios tan bruscos y traumáticos afectarán el tejido social de la aljama de Morvedre claramente. La inseguridad política y económica, por un lado, la pérdida de efectivos por la peste o el asalto constituyen un hito coyuntural grave, tanto más cuanto que al poco tiempo los castellanos ocuparían la población, exilándose temporalmente buena parte de la aljama en la ciu-

requerimiento de un acreedor de los bienes del difunto Isaac Acara, el Justicia de la villa tendrá que tanquar les cases o alberch hon són les robes e béns del dit Içach Acara, ab tres ferradures et aquella saguella lo dit Justícia ab son sagell, com no atrobàs bonament a quí aquelles pogués comprar per la gran mortaldat que.y era de les gents. Vid. Apéndice

dad de Valencia o emigrando a Lleida y Tortosa²¹.

Disponemos de mucha información respecto de los sucesos que ocurrieron en la judería de Morvedre en noviembre de 1348. Ya sabemos que los hebreos de Sagunt se mostraron siempre más próximos a la monarquía que a los unionistas. Al fin y al cabo sus vínculos con la administración real, con la Bailía, los separaba definitivamente de cualquier flirteo con los miembros de la Unió o incluso con los miembros del brazo real, por su condición de minoría segregada. Eso podría explicar la razón por la que son el objetivo preferido de los restos del ejército de la Unió que entró en Sagunt en noviembre de 1348. Su inequívoca adscripción real contrastaba con la división existente entre las autoridades locales, indecisión que a la larga fue pagada por los hebreos. Nos vamos a detener seguidamente a analizar estas reflexiones.

La historiografía sobre los judíos de Sagunt no se ha ocupado de

ce documental nº 2.

²¹ La aljama de Sagunto sufrió mucho durante la guerra de la Unión, al ser asaltada la judería en 1348 por los unionistas de Valencia, que la saquearon, dando muerte a 6 hombres y 5 mujeres. Finalizado el conflicto Pedro IV trató de indemnizar a los judíos de aquellas tropelías, y nombró un tribunal para que abriese una información con los testigos de los hechos y tasase los daños. Algunos judíos como Jaffuda Coffe, presentaron una larga relación con los objetos desaparecidos. En 1351 se le entregaron a Salomó Coffee, administrador de la aljama, la cantidad de 60.063 sueldos.

También las guerras con Castilla dejaron graves secuelas entre los israelitas de Sagunto. La ocupación de la villa por las huestes castellanas trajo la expulsión de los judíos, que se refugiaron en Valencia; aquí sufrieron toda clase de atropellos, viéndose obligado a intervenir el rey, enviando a Pere Colom, procurador de los lugares que la reina Leonor tenía en el reino, para que los judíos saguntinos salieran cuatro días después de Pascua y fueran a Lérida o Tortosa, con el fin de no ser apedreados. José HINOJOSA MONTALVO. "La sociedad valenciana en el siglo XIV". En Nuestra Historia, pp. 156-157. Valencia, 1980. Tomo III.

²² Crònica de Pere el Cerimoniós. Cap. IV, epí. 53. E, après, anaren a Morvedre e robaren la juderia nostra, e altres diverses mals e crims que feïen e cometien...

²³ Hablando de los unionistas y de su ira irrefrenable al saberse próximos a la derrota fina, el rey estaba en Segorbe, próximo a bajar hacia Valencia, Zurita, siguiendo la crónica del Ceremonioso comentará como estaban especialmente interesados en vengarse en bienes del rey o en personas próximas a él, por eso passaron a Morviedro, y robaron la judería. Jerónimo ZURITA. Anales de la Corona de Aragón. Lib. VIII, cap. 33. Nosotros utilizamos una edición clásica, la de Zaragoza, 1610, tomo 2, f. 231v.

²⁴ Aplacado ya el reino de Aragón, veía sin embargo, que casi a su presencia, y sin

verificar las categorías que *ex cathedra* estableció Chabret hace más de siglo y cuarto. Ya hemos visto, más arriba, como la Crónica de Pere el Cerimoniós habla del saqueo de la aljama, pero en ningún momento hace referencia a la existencia de ataque a las personas, asesinatos o heridos²². Ello, por supuesto no debe significar que no los pudiera haber habido, simplemente no se citan. La crónica, sin duda, fue la fuente esencial para Jerónimo Zurita, casi doscientos años después. Los hechos que describe son demasiado lejanos a los intereses del analista de la Corona de Aragón, más afanado en la dinastía Trastámara y por lo tanto, tal vez, poco dispuesto a rebuscar papeles en el archivo de la casa real de Barcelona, si disponía de un texto suficiente para su propósito. Por este motivo Zurita tampoco hace referencia a violencias sobre las personas, a parte de las vaguedades propias que cabe entender cuando se produce un asalto por la fuerza contra un recinto cerrado como debía ser la aljama²³. Bebiendo en las mismas fuentes, José Amador de los Ríos ya notó que el ímpetu con el que las fuerzas unionistas entraban en Morvedre, sin duda, debió conducir las a la pérdida de vidas humanas, la matanza, por lo tanto le debió parecer inevitable y por lo tanto, sin ningún género de dudas existió. Ni que decir tiene que don José suplía su falta de informadores, a parte de nuestro conocido Jerónimo Zurita, con una feraz imaginación, no exenta de atrevimiento²⁴. No seré yo quien salga en defensa del Ceremonioso, pero es injusto y carente de razón considerar que no se preocupó por enmendar las tropelías cometidas contra la judería de Sagunt. Sin duda, no se debió a un acto altruista y desinteresado, pero, como veremos más abajo se paliaron las consecuencias del asalto. Otra cosa es que se hizo tarde, cuando la aljama ya habría sufrido un primer embate, y es cierto que le quedaba lo peor por llegar, la guerra con Castilla.

duda para darle enojo, asaltaba en 1348 la hueste de Valencia y metía a saco la judería de Murviedro, con grande estrago y matanza de sus indefensos moradores; y de este atentado que, conculcando las leyes y ofendiendo la moral evangélica, caía en desdoro de la corona, arrebatándole al par las cuantiosas rentas de la destruida aljama, ni despertó en su pecho aquel alto sentimiento de indignación y de justicia, que había resplandecido en don Pedro el Católico, al ver asaltada por sus almogávares la judería de Gerona, ni le llevo siquiera a dar satisfacción a los ofendidos para devolver la tranquilidad a las demás aljamas, que en vista de tan sangriento desmán no se reputaban seguras. Sin embargo,

Pues bien, citando como fuente de información a Zurita y Amador de los Ríos, Chabret es todavía un poco más temerario y afirma que fueron seis judíos y cinco judías las víctimas mortales del asalto, sin que hasta la fecha hayamos sido capaces de establecer donde se ha leído semejante aserto²⁵. Aunque este error ha sido descubierto recientemente, todavía es frecuente encontrar referencias a un dato que se puede refutar contundentemente²⁶.

Por fortuna disponemos de un texto que relata, en un momento inmediatamente posterior a los sucesos, todo lo acontecido. Antes de comentar su contenido conviene hacer dos puntualizaciones. La primera, referida a la posibilidad de un equívoco no culposo, por parte de su redactor, es decir, que los errores que detectemos en su relato no respondan a un deseo consciente de malinformarnos, sino a un simple fallo no intencionado. La segunda tiene que ver con cuando y quien redactaron estos párrafos. Se trata de una relación escrita por las autoridades realistas, después de la completa derrota de la Unió. Por lo tanto, intentan subrayar las maldades de los unionistas frente a la inocencia de los realistas y, por lo tanto, la necesidad de un castigo

no aflojaba don Pedro en los subsidios y servicios extraordinarios, con que apretaba a todo el reino, afligía a los esquilmados hebreos, así como tampoco les escaseaba los conflictos, particularmente durante la terrible guerra de Castilla a que nos hemos referido. José AMADOR DE LOS RÍOS. *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*. Madrid, 1876, tomo II, p. 299.

²⁵ Mientras el rey reunía su hueste en Segorbe, caen de improviso los unionistas valencianos sobre la desmantelada plaza de Murviedro y entrándola a saco asesinan sin piedad a los caballeros que habían tomado parte en la defensa; pero donde más atropellos y crueldades cometieron fue en el barrio de la Judería, cuyos habitantes también al servicio del rey fueron v

íctimas de su furor. Huyeron despavoridos los infelices hebreos, más no todos pudieron ponerse en cobro; seis hombres y cinco mujeres perecieron a manos de la desenfrenada soldadesca que miraba a los descendientes de Israel como a encarnizados enemigos. Antonio CHABRET FRAGA. *Sagunto, su historia y sus monumentos*. Barcelona, 1888, vol. II, pp. 333-334. Algo similar repite en el vol. I, p. 259, donde cita el Lib. VIII, cap. XXXIII de Zurita o la pág. 298 del tomo I (sic) de Amador de los Ríos, como fuente de autoridad.

²⁶ Las cifras de muertos se elevan a seis hombres y cinco mujeres. La información proviene de Zurita aunque la transmite Chabret sin, al parecer, haberla contrastado previamente, por lo que pienso que debe ser puesta en cuarentena, a pesar de lo razonable de su magnitud.

José Luis LUZ COMPAÑ. "Reflexiones sobre la dinámica y evolución de la judería de Sa-

ejemplar y contundente de los malvados, y el premio de la indemnización para los leales. Por lo tanto, es fácil comprender que el texto en cuestión carga las tintas contra los representantes de la Unió²⁷. No está claro que se produjera el ataque a Sagunt el primero de noviembre, aunque puede que fuera a principios de dicho mes. Todavía el día 4, Salomó Cofé, uno de los más conspicuos miembros de la comunidad hebrea de Morvedre hacía negocios ante el notario Domingo Johan, de manera que parece poco probable que apenas unas horas antes hubiese habido un asalto²⁸. Es cierto también que nuestras fuentes notariales, referidas a judíos, quedarán mudas después del día 4 hasta comenzado el mes de enero de 1349²⁹. Es probable por lo tanto que los incidentes se produjeran a comienzos de noviembre, pero siempre después del día 4 de ese mes. Otra cuestión estriba en conocer la razón por la cual se había elegido Morvedre para dar este golpe. Nuestra fuente se muestra muy neutra y opaca, atribuyendo el preparativo al carácter malvado de los asaltantes, que actuarán como ladrones y traidores. No obstante tenemos indicios para pensar otra cosa.

En efecto, el 10 de septiembre se materializó posiblemente la

gunto...". Opus cit. P. 65.

²⁷ ...Item, diu ut supra, que en aprés un dia del present mes de noembre, los damunt dits denunciats e altres, per lo//scalfament e rahons damunt dites, ajustants mals a mals, en ora de miga nit o quasi, a manera de ladres robadors e traydors, campana repicada, senyera alçada, donants a entendre que en altra part anaven, vengeren al loch de Murvedre. Axí com tota la gent dormia, en lo dit loch, no cuydants que los de la dita ciutat i Unió faessen e donassen alcun dan o dapnatge alcun loch, que fos del dit Senyor Rey e majorment de nit, ab artificis, per muntar e.svaire e trencar los murs, et dit e muntaren per aquells e esvahiren e trencaren e lech e entraren en les ravals de aquell, e un hom del dit loch e nafren molts, e de aquell. AMV, Judicial, pp-1 mano 1. Capítulos de agravios causados por los vencidos de la Unió. Cap. LXXVII.

²⁸ Vid. Apéndice documental nº 17.

²⁹ Vid. Apéndice documental nº 18. Doc., fechado a 7.1.1349.

³⁰ AMV, Notals. Domingo Johan, l-1, doc. De 4 idus de septiembre de 1348.

³¹ AMV, Notals. Domingo Johan, l-1, doc. De 4 kalendas de octubre de 1348.

³² Antonio CHABRET. Sagunto..., tomo I, pp. 250 y ss.

³³ Vid. Apéndice documental nº 6.

³⁴ Item, els damunt dits e altres s'en entraren vés la plaça del dit loch, cridant [alces veus viva la Unió, viva la Unió tachado] València!, València!, Unió! Unió!, e posaren la Sen-

ruptura de Morvedre con la causa de los unionistas. La villa tenía firmados acuerdos con la ciudad de Valencia para intervenir en auxilio de la capital o recibir ayuda de ésta en caso de necesidad. Sin embargo, la reacción del monarca, que llegó a derogar la Unió y preparar un ejército con el que adentrarse en territorio valenciano desde Segorbe cercioró a los máximos representantes políticos de Sagunt de la necesidad de efectuar un viraje en la política que habían venido sustentando. Por este motivo, cuando la ciudad requirió su colaboración en el cerco de Benaguacil, donde se encontraban, en situación muy apurada los realistas, los oficiales de Morvedre demoraron indefinidamente la asunción de esa medida. El 10 de septiembre de 1348, el Síndico de Valencia en Sagunt, Berenguer d'Oliva, harto de esperar, informado tal vez de que los jurados de la villa estaban buscando alternativas ajenas a la colaboración con la Unió, que cada vez perdía más y más aliados, se presentó en la sala del Consell con una carta de la ciudad de Valencia. El documento, del que no conocemos más que su existencia y que debería estar escrito en términos muy duros reprochaba el indigno comportamiento de los jurados de Morvedre y de todo el Consell General al abandonar la causa por la vía de los hechos, no enviando fuerzas al cerco de Benaguacil, cuando habían sido requeridos para eso. Oliva los acusó de transgresores de acuerdos y traidores a la causa y, probablemente con bastantes malos modos debió abandonar la reunión y la villa. Uno de los jurados, Guillem Çelom, que se adscribiría al bando realista solicitó los servicios del notario Domingo Johan para que levantara acta de lo dicho. Presentados en el albergue donde residía en Síndico unionista,

yera en la plaça del dit loch, cridant alçes veus viva la Unió!, viva la Unió!

Item, en aprés, s'en anaren a casa d'En Bonafonat de Vallebrera, d'En Thomàs Vives, d'En Pere Balaguer e d'En Berthomeu Rubau e d'alguns altres del dit loch, qui vivien zelarazalaven lo honor la honor (sic) e profit del dit Senyor Rey e Corona Real, per pendre e occire aquells. E com no trobassen aquells, com fossen fuyts per paor dels sobre//dits denunciats, los damunt dits denunciats meteren foch en los alberchs dels dits En Thomas Vives, En Bonafonat de Vallebrera e d'En Pere Balaguer. E d'aquells s'en portaren grans quantitats de diners e moltes e diverses arneses, joyes, robes e altres coses. AMV, Judicial, pp-1 mano 1. Capítulos de agravios causados por los vencidos de la Unió. Cap. LXXVII.

³⁵ Item, los damunt dits e altres, en manera d'avalot, discorregueren per tots los

fueron informados de que ya había partido hacia Valencia. El Consell General volvió a reunirse, esta vez con la presencia del notario, que levantó acta de cuanto se había escuchado por parte de Oliva³⁰. El documento tal vez sea más trascendente de lo que en un principio pudiera parecer. Desde luego se trata del primer documento notarial que informa de la reunión del Consell de Morvedre. Nunca, hasta este día, se había reunido con nuestro notario presente, pero desde entonces se repetirán las intervenciones de Johan, por lo menos hasta su llegada a Valencia, con la triunfante causa realista.

Desconocemos si se produjeron más reuniones del Consell General, sabemos que el 28 de septiembre, de nuevo, Johan levantaba acta de la reunión comunal³¹. Para entonces, sin duda, el bando realista se habría hecho con el control de la vila, por más que la inmensa mayoría de la población no era partidaria de los realistas ni de los unionistas. La búsqueda de una reconciliación con el rey, sin duda, intentaba eludir una venganza probable, después de los sucesos de comienzos de año y la primavera, cuando fue inmovilizado en la villa y después entregado a los unionistas de Valencia³². Por supuesto esta política, como mínimo tornadiza, tenía sus riesgos. Que el monarca se mostrase rencoroso con la villa, poco probable en un momento cuando necesitaba sumar apoyos a su causa y restarlos a la Unió, pero lo que, sin embargo, podía ser más verosímil, que los seguidores de la ciudad de Valencia y aquellos mismos partidarios de la Unió en Morvedre intentasen un último esfuerzo desesperado por cambiar las cosas, circunstancia que se producirá a principios de noviembre como estamos viendo. Cómo repercutió esto en la judería y que percepción de las circunstancias podían tener los hebreos saguntinos es algo que se nos escapa en gran medida.

La aljama podía sentirse feliz con la nueva actitud de la universitat más partidaria del rey que la Unió, pero debieron ser conscientes, al igual que los realistas en Sagunt de que la situación era muy fluida y por lo tanto susceptible de producirse un cambio brusco. Nadie, efectivamente, esperaba un asalto en toda regla a la villa, pero el

alberchs del dit loch, e la major part d'aquells robaren e d'aque.n s'en portaren grans quantitats de vaixela d'argent, moltes e diverses robes, arneses, cavalleries, bèsties, co-

entendimiento entre los unionistas de dentro y de fuera y el ataque a la judería, tuvo que ser pensado por la jerarquía de la aljama. En este sentido, cabe entender porqué se había designado un Síndico de la judería ante las autoridades valencianas. Probablemente, menos para influir en sus proximidades que para allegar información respecto de las intenciones de los unionistas valencianos respecto de la aljama de Morvedre y la propia villa³³. Los consellers y el Adelantado de la aljama debieron conocer la debilidad del partido realista en Morvedre y la sencillez con la que podía ser sustituido en el gobierno por la facción unionista. En este sentido parece extraño que la noche del asalto fueran sorprendidos cuando desde semanas antes parecía previsible alguna sorpresa.

Sea como fuere, el asalto a las murallas de la villa debió ser menos sorprendente de lo que las fuentes pretenden hacernos creer³⁴. Después de entrar sin apenas resistencia, un muerto y algunos heridos, los asaltantes se reunieron en la plaza de la vila, dando voces y gritando consignas a favor de su causa, despertando al poco personal que a esas horas y con el tumulto todavía no estuviera ya levantado. De la plaza, cabe pensar que encontrándose con los unionistas locales, se dirigieron a las casas de los máximos representantes de los realistas, convenientemente informados por los unionistas de Morvedre de los lugares donde vivían los realistas. No encontraron a ninguno de los que buscaban, puesto que habrían sido advertidos de lo que pasaba, teniendo tiempo para huir, pero los unionistas si pudieron requisar, confiscar, hacer desaparecer y quemar los bienes de los realistas.

A estas alturas de la noche Morvedre debía ser un hervidero de saqueos, gritos y fuegos. Aunque los unionistas se emplearon con contundencia: secuestro masivo de niños y jóvenes incluido, no aparece ninguna referencia explícita a asesinato o muertes³⁵. Sin duda, por lo tanto, después del primer ímpetu en la entrada y la mínima resistencia que los vigilantes nocturnos debieron ofrecer, después, el control de la villa debió ser rápido y sencillo.

ses e bèns.

Item, los damunt dits denunciats e altres prengueren e s'en portaren, del dit loch,

Quedaba la última de las tropelías por cometer, el asalto de la judería, en la que se cuenta el asesinato de varios judíos y judías, grandes y pequeños, además del minucioso robo de los bienes de la comunidad hebrea³⁶. Sorprende que habiéndose puesto a salvo los realistas de Morvedre, que fueron los primeros en sufrir el embate de los asaltantes, los judíos no fueran capaces de huir a tiempo y sorprende porque no parece que hubiese mucha resistencia a la hora de entrar en la aljama. No se incendió ninguna casa, simplemente se saqueó, a conciencia, se destruyeron los justificantes de deudas y cabe suponer que otros papeles, pero no se quemaron edificios. No obstante, se afirma que fueron asesinados y heridos una gran cantidad de hebreos, de distinto sexo y edad, habremos de creerlo, por más que ya no volverán a aparecer referencias a lo truculento del incidente y por su puesto no aparecerá comentario al respecto en las prolijas y detalladas reclamaciones. Quizá la acción contra la aljama fue pareja al asalto a las casas de los realistas sorprendiendo a los judíos más que a los partidarios del rey.

De nuevo Chabret nos informa y confunde a la vez. El erudito saguntino mencionará dos documentos del Archivo Municipal de

lo Noble N'Olfo de Próxita, fill d'aquell, lo qual N'Olfo era malalt en lo dit loch, e ab ell ensemps, s'en menaren los cavalls, los quals lo dit noble tenia en aquell, e molts arneses e robes del dit noble.

Item, los damunt dits denunciats e altres prengueren CCCC criatures, entre chichs e grans, poch mes ho menys, dels habitants del dit loch, e aquelles s'en menaren preses a la dita ciutat, per tal que. I dit loch de Murvedre, e habitants en aquell, no acullissen lo Senyor Rey e gens seus, ans per pahor de les dites criatures o infants rebelassen ensemps ab los del// dit "collegi illicit", e fossen inobedients al dit Senyor Rey e oficials seus. AMV, Judicial, pp-1 mano 1. Capítulos de agravios causados por los vencidos de la Unió. Cap. LXXVII.

³⁶ Item, diu, ut supra, quels denunciats e altres anaren a la Juheria del dit loch, e aqui occiren molts juheus e juhies, axí grans com poch, e d'aquí s'en portaren totes les robes, joyes, argent e altres coses dels dits juheus e de tota la juheria, et esquinsaren totes les cartes debitòries dels dits juheus e Juheria.

Item, diu ut supra ut supra (sic) que totes les damunt dites coses et semblants foren notòries en la dita ciutat e regne de València e Aragó e altres. AMV, Judicial, pp-1 mano 1. Capítulos de agravios causados por los vencidos de la Unió. Cap. LXXVII.

³⁷ No existe en los lacónicos inventarios del archivo ningún Llibre de certificaciones, pero en este caso dudamos poco de que Chabret pudiera haberlo visto en su época, incluso es posible que todavía exista en el archivo pero no se encuentra a la disposición de ningún investigador. Jafudà Cofé, según los datos de Chabret reclamaba un total de

Valencia, el primero una reclamación de indemnización que pidió Jafudà Cofé y que nosotros no hemos podido localizar en el archivo, por más que intuimos que existe pero se encuentra en un libro extraviado³⁷. El otro documento, mucho más importante, es una transcripción muy parcial de los pagos que la comisión de indemnizaciones mandaría realizar de bienes de la ciudad de Valencia, más concretamente de las imposiciones locales, a los vencedores de la guerra de la Unión que habían padecido pérdidas en el conflicto. Por este motivo, los judíos de Sagunt, básicamente atacados por ser aliados de la Corona, recibieron su indemnización como otros habitantes de la villa igualmente perjudicados en el asalto y muchos de los miembros del partido realista o de las ciudades y poblaciones realistas, como Xàtiva, por ejemplo. El caso es que el documento que transcribe Chabret se refiere al grueso de la Aljama y da la cifra mágica de 60.063s de indemnización, mágica porque es la repetida hasta la saciedad desde entonces, pero olvida que en el texto aparecen órdenes de pago particulares a determinados hebreos de la judería. Probablemente, algunos de ellos optaron por hacer una reclamación individual, escapándose los motivos, quizás descontentos con la gestión del problema por las autoridades de la aljama o deseos de ser resarcidos cuanto antes. Así pues, constan en el Archivo Municipal de Valencia pagos efectuados a la judería de Morvedre, por supuesto, pero también a ocho individuos más, que actuarán por su cuenta³⁸.

TOTAL DE SINIESTRADOS QUE FUERON INDEMNIZADOS POR IMPOSICIONES DE VALENCIA³⁹

17.852s, que se repartirían del siguiente modo: de bienes suyos propios 14.228s. De bienes que su yerno envió a su hija 1.129s. De bienes que tenía su hermana en su casa 2.095s y de bienes de Maimó Cofé, su hermano 400s. Antonio CHABRET. Sagunto, su historia... tomo II, pp. 422-429.

³⁸ Antonio CHABRET. Sagunto, su historia... tomo II, pp. 429-433.

³⁹ Chabret cita la fuente como Letres del Rey, núm. 2, que corresponde en realidad a AMV, Lletres Missives, g3-2, f. 138r 142v, para el caso de Salomó Cofe. Hay que mencionar que los pagos no se hicieron efectivos de una manera automática. Se autorizó el cobro el 26 de marzo de 1352, pero se descontaron sumas por deducciones de la administración en 17 de mayo, 8 de agosto y 30 de octubre de 1352. Para el caso de Mossé Abenazar, f. 143r 146v. El 23 de marzo se autorizó el pago. No constan cobros de administración. La hija huérfana de Jucef Cortoví, Çidellona, representada por Abrafim

NOMBRE	ABONADO	DEDUCIDO
Salomó Cofé	6.000s	486s
Mossé Abenazar	500s	
Çidellona huérfana de Jucef Cortoví	20.000s	1.721s
Astruch Xambell, judío de Valencia	3.000s	324s
Regina, esposa de A. Xambell, de Morvedre	2.200s	236s
Asser Passarell	2.000s	177s
Judería de Morvedre	60.593s	6.476s
Jafudà Abenceptí y Abrafim Fayhó	540s	
TOTAL	94.833s	9.420s.

Estas cifras corresponden, aproximadamente a unas fechas ya muy tardías, 30 de abril de 1353, cabe entender, por lo tanto que el trámite para el cobro del dinero fue lento y costoso, trámite que se repetirá en todos los casos. Ante la Comisión de desagravios para reparar las tropelías de la Unió comparecerán cada uno de los reclamantes o sus procuradores, en el caso de la aljama de Morvedre, por ejemplo. La gestión siempre fue realizada por Jafud_ Cofé y Samuel Abenafia, recordemos que la demanda que Cofé presentó en una primera instancia lleva fecha 30 de enero 1348 (sic), que probablemente deba referirse a 1349. Esa primera instancia no prosperaría y los judíos, como muchos otros afectados, acabarían solicitando la intervención real, con lo que se demoró considerablemente el análisis y estudio de cada caso. El rey recomendará la indemnización de los afectados de la judería de Morvedre el 13 de junio de 1351. Por

Cofé, hijo de Jafudà Cofe en f. 147r 151v. El 10 de marzo de 1352 se autorizó el pago de lo robado a Çidellona y las deducciones administrativas se prolongaron desde el 1 de junio, el 5 de agosto hasta el 6 de noviembre de 1352. Astruch Xambell, f 153r 157r. Se autorizó el pago de su indemnización el 20 de enero de 1352. Siendole descontado por gastos administrativos sucesivas cantidades con fecha 11 de febrero, 23 de mayo, 2 de agosto y 25 de octubre de 1352. Regina, la esposa de Xambell recibió su indemnización el 20 de enero de 1352, como su marido. Siendole descontadas ciertas cantidades por labores administrativas el 11 de febrero de 1352, el 18 de mayo, el 2 de agosto y el 25 de octubre de 1352. Asser Passarell recibiría el acta de indemnización a 23 de marzo de 1352,

lo tanto no será hasta después de esa fecha cuando los siniestrados judíos puedan dirigirse con garantías de éxito a los miembros de la Comisión de Desagravios de la Unió. Más aun, el rey volverá a interesarse por este tema el 20 de junio y el 12 de diciembre de 1351. Se tomará declaración a los hebreos en la propia aljama de Morvedre el 26 de marzo de 1352. A partir de esta fecha se irán librando cantidades de dinero, con la correspondiente retención, que suele rondar el diez por ciento del total aprobado. La Comisión no consideró nunca como plenamente fiables las cantidades solicitadas por los judíos, de los que se sospechaba que habían hinchado las pérdidas habidas.

Sea como fuere disponemos de otro documento bastante similar a éste que certifica cuanto estamos diciendo, al menos por lo que

siendole descontadas sumas con cargo a la administración los días 23 de mayo, 2 de agosto y 25 de octubre de 1352. Por fin el grueso de la aljama, f. 182r 190r, recibió el acta de indemnización el 16 de enero de 1352 la mayor parte de los afectados y unos pocos rezagados el 20 de enero de 1352. Hay que hacer constar que la cifra que da Chabret de 60.063s es la que figura en el texto del acta, aunque la suma de todos los casos asciende a 60.593s. Chabret se saltó en su transcripción a Isaac Ballester, que cobró 1.000s y atribuyó a Astruga, esposa de Isaac Maimó 1.500s cuando en realidad cobró 1.600s. Ambos errores no explican la diferencia entre los 60.063s reconocidos por la fuente y los 60.593s anotados. De momento, por lo tanto, este problema no tiene solución. Sin duda al final se cuadrarían las cuentas en 60.063s. Nos falta mencionar las deducciones, que fueron retenidas entre el 23 de febrero de 1351, el 30 de mayo de 1352, el 3 de agosto y el 25 de octubre de 1352. Por fin, Jafudà Abencept i y Abrafim Fayhó cobrarían el 26 de marzo de 1352, f. 224r 229r.

⁴⁰ Albert Dezcanós, de Morvedre recibiría 318 libras (6.360s). AMV, Judiciaris, pp-3, f. 3r. Bonafonat de Vallebrera 14.439s 2d, f. 4r, vuelve a repetirse esta cantidad en f. 21r. Ignoramos si llegó a cobrar 28.878s 4d o se trató de una duplicidad. Pere Balaguer de Morvedre, cobró 5.181s, f. 4r. Como en el caso anterior vuelve a aparecer en f. 23r. Guillem Çelom, menor de dies, de Morvedre, cobró 179s 5d, f. 4v y 3.588s según f. 23v. Jaume Folgueres, de Morvedre 1.789s, f. 4v o 1.783s, f. 23v. Na Çília, esposa de Bartomeilles, de Morvedre cobraría 14 libras (280s) y Bonafonat de Sent Feliu 1.773s, f. 5r y 21r. A estas cantidades habría que restar las deducciones, que en ningún caso son tan gravosas como las que penalizaron a los judíos.

⁴¹ Els consellers formen el consell, és a dir, una espècie de delegació de l'assemblea amb un nombre variable de membres segons les aljames. En el cas de Barcelona, de Palma de Mallorca i de València s'en diuen Sheloshim, és a dir, els "Trenta" consellers, a Girona eren 26, ó 16 (més 2 per la col·lecta) en uns altres moments; 25 a Saragossa, 20 a Perpinyà i Cervera, 12 a Osca, etc.

Per tal de ser nomenat conseller, membre del consell, s'han de tenir certes condicions, una de les quals és la limitació que no hi hagi simultàniament dos parents al con-

se refiere a los nombres de los afectados, no tanto a las cantidades que cobrarían. Nuestro notario Domingo Johan, que probablemente había sido uno de los personajes en la sombra del partido realista morvedrí, desembarcará en la capital después de la derrota de los unionistas, tomando parte en la administración de la ciudad. Entre las funciones que desempeñará se encuentra la de tomar parte en la satisfacción del dinero pagado como indemnizaciones. Él, será el encargado de redactar, probablemente, más de un libro registro de todos los siniestrados por los unionistas y las cantidades a que tenían derecho. Nosotros hemos podido consultar al menos uno, que da estos resultados.

JUDÍOS INDEMNIZADOS POR LAS IMPOSICIONES
DE VALENCIA

NOMBRE	ABONADO	DEDUCIDO
Judería de Morvedre	60.060s	12.060s
Salomé Cofé	6.000s	1.600s
Çidella huérfana de Jucef Cortoví	12.000s	6.000s
Astruch Jambell, de Valencia y su esposa Regina, de Morvedre	5.200s	1.200s
Aser Pasarell	2.000s	500s
Mossé Abenazar	500s	100s
Jafudà Alceptí y Abrafim Fayó	440s	150s
TOTAL	86.200s	21.610s.

FUENTE: AMV, Judiciaris, pp-3 f. 21v para la Judería de Morvedre y Salomé Cofé. Çidella, f. 22r. Astruch Jambell o Xambell, su esposa Regina y Asser Passarell, f. 23r. Mossé Abenazar, f. 25r y Jafudà Alceptí y Abraham Fayó, f. 25v.

En total 64.590s si hemos de atenernos a las cuentas de Johan y éstas estaban suficientemente contrastadas. La cantidad sigue siendo elevada. Por otro lado, no tenemos referencias completas de los afectados saguntinos del partido realista. Sabemos que también los cristianos fueron atacados por los unionistas, hasta el extremo de que de ellos si que se dice que incendiaron sus casas. No es nuestra

intención entrar en un recuento pormenorizado de sus pérdidas en el asalto a Morvedre, pero el Judiciari de Domingo Johan anotó los nombres de algunos indemnizados con su lugar de origen y a otros, de los que no anotó su procedencia, los conocemos como miembros de la universitat morvedrí. Sabemos las cantidades que iban a recibir, de una sola vez o en varias remesas⁴⁰. El resultado rondaría la mitad o tres quintos de lo perdido por los hebreos, aproximadamente.

LA ALJAMA DE MORVEDRE A MITAD DEL SIGLO XIV

Si tuviéramos que hacer una lista de los judíos censados en la judería de Sagunt durante los años intermedios del siglo XIV, casi con toda seguridad deberíamos recurrir a la lista de siniestrados que publicó Chabret. No nos diría mucho, sería muy temerario considerar los inscritos en la relación como los cabeza de familia de todas las casas de la aljama. Sin embargo, al menos, si podemos considerarla como una nómina de personas que estaban asentadas en la población. Además, tenemos la fortuna de contar con los bienes que cada una de esas personas habría perdido en el saqueo de la aljama. En el hipotético caso de que se haya producido un robo aleatorio, es decir que fueron robados todos cuantos pudieron ser robados, como parece probable, las cifras de que disponemos nos indicarían la riqueza de los judíos siniestrados. Evidentemente esa hipótesis es solo una conjetura y como tal hay que entenderla, pero, por otro lado, conociendo el modo de pensar orgánico de las personas medievales, incluso cabría entender esta estructura como un reflejo de un siniestro que afectaba más a la colectividad que a algunos individuos. En definitiva, sería menos importante que respondiera a la realidad de los hechos que al papel que cada individuo jugaba en la perspectiva colectiva y, por lo tanto, se vería afectado más por su papel colectivo que no como propio individuo.

sell. Els consellers ho solen ser per tres anys. Prenen les decisions per majoria simple... David ROMANO. "Els jueus en temps de Pere el Cerimoniós 1336-1387)", p. 124. En Pere el Cerimoniós i la seva època. Edic. A cargo de M.T. FERRER y S. CLARAMUNT, Barcelona,

JUDÍOS DE MORVEDRE SINIESTRADOS
EN EL ASALTO DE 1348

NOMBRE	CANTIDAD PERDIDA
Çidellona, huérfana de Jucef Cortoví	21'08% = 20.000s
Jafudà Cofé, su hija y hermana	16'87% = 16.000s
Salomó Cofé.	6'32% = 6.000s
Samuel Abenafia y Jamila, hija de Jafudà	
Adoctori	3'69% = 3.500s
Astruch Xambell	3'16% = 3.000s
Mossé Bites	3'16% = 3.000s
Hijos de Isaac Atzara	3'16% = 3.000s
Salamó Ballester de Lliria (de Sagunt)	2'84% = 2.700s
Mahora Abenatarà	2'63% = 2.500s
Azmel Alolaig, por sí y por los hijos de Daviu Cofé	2'63% = 2.500s
Bonadona, viuda de Jucef Lobell, por sí y sus hijos	2'63% = 2.500s
Regina, esposa de Astruch Xambell	2'31% = 2.200s
Asser Passarell	2'10% = 2.000s
Jucef Ballester, en su propio nombre	2'10% = 2.000s
Jucef Passarell	1'89% = 1.800s
Astruga, viuda de Isaac Maymó	1'68% = 1.600s
Samuel el Rau	1'58% = 1.500s
Ceti, viuda de Daviu Barbut o sus herederos	1'47% = 1.400s
Hijos de Bonjuba Ballester	1'05% = 1.000s

1989.

⁴² Probablemente los Cofé sean llamados también Cohén en muchos lugares. En el propio Morvedre, a finales de siglo XIV ya aparecen. En un responsum als adelantats de l'aljama de Sagunt, anterior al 1391, es dilucida el problema suscitat per un jueu de llinatge "Cohen" –els jueus cognominats Cohén [=sacerdot] no poden casar-se amb prostitutes, vídues, repudiades ni prosèlites–...José Ramón MAGADALENA NOM DE DÉU. "Els

Abrafim Barzilan	1'05% =	1.000s
Mira, esposa de Salomó Carnicer	1'05% =	1.000s
Soli, viuda de Azmel Ballester	1'05% =	1.000s
Abrafim Cofé	1'05% =	1.000s
Isaac Ballester	1'05% =	1.000s
Maimó Cofé	0'84% =	800s
Jucef Ballester, heredero de Abrafim Ballester	0'73% =	700s
Salomó Cofé, en su propio nombre	0'73% =	700s
Salomó Ballester	0'63% =	600s
Jacob Legem	0'63% =	600s
Jafudà Atzaron	0'63% =	600s
Abendona, esposa de Jacob Maymó y su hija	0'63% =	600s
Mossé Abenazar	0'52% =	500s
Astruga, mujer de Mossé Vives	0'52% =	500s
Mossé Abenrodrich	0'52% =	500s
Isaac Cavel y su esposa Ceti	0'50% =	480s
Isaac Atrix, heredero de Jamila, su madre	0'42% =	400s
Alifara, viuda de Bera de Bretanes	0'37% =	360s
Salomó Cofé, en nombre de Atzara	0'37% =	360s
Jafudà Abenceptí	0'37% =	360s
Jacob Calabi	0'36% =	350s
Çacón Azanell	0'36% =	350s
Astruga, viuda de Bonjuba Saladí	0'31% =	300s
Abrafim Exarquí	0'31% =	300s
Isaac Atrix, en su propio nombre	0'31% =	300s
Astruch, esposa de Vides Profert, por si y su marido	0'25% =	240s
Salomó Bubo	0'21% =	200s
Abaruch Salamó	0'21% =	200s
Samuel Namem	0'18% =	180s
Abrafim Mataix	0'18% =	180s
Abrafim Fayhó	0'18% =	180s
Mossé el castellano	0'16% =	160s
Richa, viuda de Abrafim Latorre	0'16% =	160s
Bonadona, hija de Isaac Travell	0'15% =	150s
Isaac Azamell	0'15% =	150s

Astruch Malequí	0'10% =	100s
Regina, huérfana de Bonjuba Saladí	0'05% =	50s
Abrafiim Sòria	0'02% =	23s
TOTAL	99'79%	94.833s

De los 57 asientos, en algún caso se repite un nombre, salvo Salomó Cofé, que ya veremos que corresponde a dos personas distintas, 7 perdieron hasta el 57'44% del total robado a la aljama, mientras que otros 17 perdieron el 30'18% y hasta 33 perdieron solamente el 12'17%, por lo tanto bien podríamos hacer una división social de los componentes de la judería saguntina. También así podemos intuir los vínculos familiares, a través de los apellidos o de las relaciones de parentesco. Destaca, en este sentido la saga de los Cofé, de la que aparecen hasta cinco miembros, junto a otros asociados. Especialmente interesante es constatar que los Cofé gestionaban el dinero de Çidellona, pero también uno de sus miembros fue el segundo en perder más dinero, el primero si tenemos que creer a las fuentes, seguramente posteriores. En total, los Cofé y sus allegados, familiares y comerciales perderían 47.360s o lo que es igual el 49'94% de todo el dinero robado en la aljama. A mucha distancia se encuentran los Ballester, un clan familiar también extenso como el de los Cofé pero menos vinculado con otros grupos saguntinos. Los Ballester, por lo menos cinco de ellos perdieron 9.000s, que representan el 9.49%. Ambos grupos representan el 59'43% del dinero siniestrado en la aljama. Otros grupos familiares también aparecen en la lista de los robados. Así aparecen dos Passarell, que vieron sus patrimonios merdados en 3.800s, el 4% del total. Astruch y Regina Xambell, esposos, por más que Astruch era de la aljama de Valencia y su mujer originaria de Morvedre, vieron reducido su patrimonio en 5.200s, el 5'48% de total. Astruga, mujer de Mossé Vives y el propio Mossé Vives o Bites perdieron 3.500s, el 3'69% del global. Por el contrario hubo también grupos familiares mucho menos afectados. Los deudos de Saladí, Regina, su hija y Astruga la esposa de Bonjuba, apenas llegaban a 350s de pérdidas, el 0'36% total. Isaac Atrix, por si y como heredero de su madre Jamila, perdió 700s, el 0'73% del total.

Los clanes familiares de la judería de Morvedre en 1348-1349.

Es importante que intentemos recrear perfectamente la organización y jerarquía de la aljama saguntina y sus familias más poderosas. Queda claro que los Ballester y los Cofé se hallan entre las estirpes más importantes de la judería en 1348. Más arriba hacíamos referencia a un documento por el que se nombraba Síndico de la aljama en la ciudad de Valencia, en el mes de agosto de 1348. Gracias a la presencia del notario Johan, que asistió a la reunión del Consell de la aljama, conocemos a los miembros de su gobierno: presidido por el Adelantado de la judería Jucef Passarell (Pasach) y donde estaban representados Jucef Ballester, Mossé Bites o Vives, Jucef Cortoví, Baruch Salamó, Jafudà Alazar o Cofé y Mossé Abenazar, en definitiva nos encontramos con el Adelantado más seis consellers, lo cual nos permite formular una hipótesis respecto del tamaño o dimensión de la aljama saguntina⁴¹, alrededor de un quinto de la valenciana o como la mitad de la de Huesca. En esta reunión aparecen todas las familias más importantes de la judería de Morvedre. Si es cierto lo que decía David Romano, respecto de la imposibilidad legal de la presencia de dos miembros de la misma familia, los miembros de la aljama podrían encontrarse con dificultades en más de una ocasión. No obstante, la aparición de las familias claves en el Consell de la aljama de Morvedre de 1348 nos hace sospechar que las cosas no fueron exactamente así. En efecto, los siete miembros del Consell, incluyendo al Adelantado, y sus familias, representan casi el 68% de la riqueza robada en el asalto de noviembre, si se hiciera preciso cambiar el Consell, obligatoriamente restaría excluido este porcentaje, con lo que apenas quedaría representado el 32% de la riqueza robada. Si tomamos lo sustraído como un índice de propiedad objetivo, la representación de la judería permanecería en manos de personas económicamente poco significativas, algo que se nos antoja muy lejos de la realidad. En definitiva, pues, lo que hay que entender es que el en Consell se representaba siempre la propiedad, de acuerdo con ese criterio tan sensato: de los grandes, los medianos y los pequeños. Así, Cortoví, o su heredera, los Alazar o Cofé y Mossé Vives o Bites, representan los mas pudientes, Jucef Pasach o Passarell y Jucef Ballester a los intermedios y Baruch Salamó y Abenazar, los pequeños, por supuesto tomados de manera

individual, sin recurrir a sus vínculos familiares.

La aljama, pues, se movía dentro de una dinámica, de una coherencia interna plenamente comprensible e incluso explicable. A la pregunta, ¿quién gobernaba entonces la aljama realmente? solamente se puede responder que la familia Cofé, sin lugar a dudas. Por su riqueza, por su extensión, por los vínculos clánicos establecidos con otras familias principales, en definitiva, por sus apoyos exteriores. Los Cofé⁴², los Abenfaça o los Alatzar⁴³, probablemente todos con un origen de estirpe común actuarían como una tribu, estableciendo un régimen patriarcal, en el que no quedaba muy claro cual de los jefes de la familia ejercería la máxima autoridad. Incluso es posible que esa figura hubiese sido desechada ante su inutilidad. El verdadero patriarca de los Cofé, Daviu Cofé, parece ser que procedería de Huesca y estaba vinculado con la profesión médica⁴⁴. A estas alturas del siglo XIV ya habría muerto, pero seguía apareciendo vinculado a los herederos de su estirpe: Salomó Cofé y Abrafim Cofé, este último también fallecido. Daviu nunca suele ser relacionado con Huesca, pero sí Abrafim, su hijo difunto, por lo que cabe entender que también su padre tendría este origen. Junto a Salamó y Abraham Cofé encontramos a una hermana de ambos Çidellona, mucho más vinculada a Salomó que a su hermano difunto o a la familia de éste. Salomó, pues, se encargará de la defensa de sus intereses, después de la ruptura del contrato nupcial de ésta con Mossé Alolaig, hijo de Ismael, que probablemente formaba parte de una estrategia de expansión familiar hacia Lliria⁴⁵. Parece ser que la extensión de la familia Cofé o Cohén, en Morvedre podría ser mucho mayor todavía. Así, es cierto

jueus valencians en l'Edat Mitjana", p. 187. En Lluís de Santàngel un nou home un nou món. València 1992.

⁴³ Aunque el nombre Jafudà Alatzar fue corriente en la primera mitad del siglo XIV, cabe la posibilidad de que existan nexos de unión entre los personajes conocidos con estos nombres de Sagunt y el que analizó Jaume RIERA I SANS. "Jafudà Alatzar, jueu de València (segle XIV)". Revista d'Història Medieval, 4 (1993), pp. 65-100.

⁴⁴ Lo hemos encontrado en once documentos de los cincuenta y dos registrados, siempre asociado a su hijo Salomó. Vid. Apéndice documental nº 8, 9, 10, 11, 17, 19, 30, 31 y 44. Solamente en dos casos aparece asociado a su otro hijo Abrafim Cofe. Apéndice documental nº 13 y 14. Para Luisa Tolosa algunos de los Cofe residentes en la ciudad de Valencia, y cita a Isaac y Farón Cofe, tendrían un origen francés. Luisa TOLOSA ROBLEDÓ.

que los Abenfaça también están de algún modo relacionados con los Cofé. Jucef Abenfaça es designado como hijo de Alazar, médico de Huesca⁴⁶. Pensamos que este médico de Huesca sería Daviu Cofé. En este caso, Jucef Abenfaça sería hermano de Salomó, Çidellona y del difunto Abrafim. Es más, cabe la posibilidad de que Jucef Abenfaça fuera hermano de Vives Abenfaça, viudo de Jamila, con quien habría tenido dos hijos Jucef y Sol o Gal, como es designada por las fuentes, a la sazón, segunda esposa de Salomó Cofé⁴⁷. Todavía conocemos la existencia de otro Abenfaça, Çadoch, que comprará censales para el mantenimiento del hospital de Morvedre⁴⁸. Por último, no debemos dejar pasar por alto que el apellido Alazar es también empleado en alguna ocasión para designar a miembros de la familia Cofé, es el caso de Jafudà Alazar, miembro del Consell de la aljama y que sin duda era hijo del difunto Abrafim de Huesca, probablemente se pretende abreviar la fórmula Jafudà hijo de la estirpe de Alazar Cofé, médico de Huesca, conocido como Daviu Cofé⁴⁹. Pero hay más, de nuevo volvemos a ver a Alazar Cofé como nombre con el que se designa a Daviu Cofé, padre de Salomó Cofé⁵⁰. Con mucha frecuencia se asegura la ascendencia oscense y la relación con la profesión médica de Alazar o Daviu Cofé.

Así las cosas, podemos sospechar que los descendientes de la familia Cofé en Morvedre, de origen oscense y próximos al soberano habrían constituido tres grupos familiares distintos. Los Alazar, des-

"Usureros judíos ...", p. 297. Conocemos algunos médicos judíos de la zona a caballo entre Provenza, Cataluña y Aragón y su movilidad de desplazamientos en la época próxima a la Peste Negra, que les conducirá incluso hasta poblaciones tan apartadas de su región de origen como Alzira. Maurice KRIEGL. Les juifs à la fin du Moyen Age..., p. 149. No obstante no resulta sencillo seguir la pista a estos judíos, marginados de los canales académicos de la época, por supuesto de la universidad, pero requeridos por las autoridades locales valencianas necesitadas de profesionales competentes. Luis GARCIA BALLESTER. "La profesión médica en una sociedad medieval: el reino de Valencia. Estudios sobre la profesión médica en la sociedad valenciana (1329-1898). Orígenes Históricos del Colegio Oficial de Médicos de Valencia (Valencia, 1998), pp. 19-56. Vid., también IDEM. "La medicina en el reinado de Pedro el Ceremonioso", Pere el Cerimoniós..., pp. 133-150. IDEM. Historia social de la medicina en la España de los siglos XIII al XVI. Madrid, 1976. L. GARCIA BALLESTER y c. VÁZQUEZ. "Los médicos judíos castellanos del siglo XIV y el galenismo árabe: el K. al-qastali al maluki (Libro de medicina castellana regia)". Asclepio, 42 (1990), pp. 183-214. A. CARDONER. Història de la medicina a la Corona d'Aragó (1162-1479). Bar-

endientes de Abrafim, difunto, vinculados con la tradición familiar oscense y médica, los Cofé, propiamente dichos, relacionados con el negocio y control de la aljama saguntina y los Abenfaça, que se moverían en similares ámbitos. La pregunta es, porqué se produjo esta fracción familiar, qué representaba en síntesis. No tenemos respuesta para eso, pero es cierto que entre los judíos, un grupo reducido, forzado continuamente a emparentar con gente de otras comunidades para evitar consanguinidades y donde muchos eran familia, el tomar sucesivas esposas no debió ser extraño. Cabe muy bien la posibilidad de que Daviu Cofé casara en varias ocasiones o incluso que fuera polígamo, dando origen a tres ramas distintas, de acuerdo con los vínculos establecidos.

La segunda generación de los Cofé en Morvedre, por lo menos hasta donde nosotros sabemos, estuvo compuesta por Abrafim, casado con Astruga y fallecido antes de 1348⁵¹. A Abrafim también se le

celona, 1979.

⁴⁵ Vid. Apéndice documental nº 44.

⁴⁶ Vid. Apéndice documental nº 29. Sobre los judíos de Huesca cf. A. DURÁN GUDIOL. Los judíos de Huesca. Zaragoza, 1984. R. Del ARCO. "Nuevas noticias sobre la aljama judaica de Huesca". Sefarad, IX (1949), pp. 351-392. Miguel Ángel MOTIS DOCADER. Los judíos en Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XV). Zaragoza, 1990.

⁴⁷ Vid. Apéndice documental nº 8, 9, 10, 11 y 15.

⁴⁸ Vid. Apéndice documental nº 20.

⁴⁹ Vid. Apéndice documental nº 6.

⁵⁰ Vid. Apéndice documental nº 12, 29, 32, 34, 38 y 39.

⁵¹ Vid. Apéndice documental nº 10, 12, 13, 14, 20, 24, 25, 36 y 42,

⁵² Vid. Apéndice documental nº 23 y 49.

⁵³ Vid. Apéndice documental nº 13 y 14.

⁵⁴ Vid. Apéndice documental nº 5, 7, 12, 13, 15, 22, 23, 29, 32, 36, 38, 39 y 43.

⁵⁵ Antoni CHABRET. Sagunto. Su historia y sus monumentos..., vol II, pp. 422-429.

⁵⁶ AMV, Lletres Missives, g3-2, f. 147r 151v.

⁵⁷ Vid. Apéndice documental nº 49.

⁵⁸ Vid. Apéndice documental nº 8, 9, 10, 11, 12, 17, 19, 26, 29, 30, 31, 32, 34, 38, 39, 43 y 44.

⁵⁹ Vid. Apéndice documental nº 10, 11, 29, 32, 38 y 39.

⁶⁰ Vid. Apéndice documental nº 15 y 41. El único Cofé del que no tenemos referencia exacta respecto de su filiación es Faró Cofé, que bien pudo ser hijo de Salomó o de Jafudà o de cualquier otro miembro de la familia.

⁶¹ Vid. Apéndice documental nº 12 y 13.

designa como Benvenist, al menos en dos ocasiones⁵². La pareja tuvo, parece ser, cinco hijos: Salomó, que actuaba como procurador de su madre Astruga⁵³. Jafudà Cofé, el miembro más activo de la familia, casado con Astruga, con quien debió tener al menos dos hijos. El fue, probablemente junto a su tío Salomó, el que ejercía el control sobre todos los asuntos de la judería⁵⁴. Jafudà redactó el famoso documento que Chabret publicó, relativo a la indemnización por el saqueo de sus bienes, documento en el que conviene destacar algunas cosas. De nuevo hace referencia a ser el hijo de Benvenist Cofé, a que tenía un hermano, llamado Maimó, del cual guardaba bienes en su casa, al igual que pasaba con una hermana de la que no sabemos nada más y que tenía una hija casada, puesto que su yerno le había mandado algunas alhajas, de las que resultaron robadas, como regalo. Lo más importante, sin embargo, es el interés de Jafud_ por demostrar que estaba al servicio del rey y por lo tanto merecía la indemnización⁵⁵, reclamó 16.000s por los robos de noviembre y probablemente murió a comienzos de la década de los cincuenta, cuando fue sustituido en los negocios familiares por su hijo Abrafim, el joven⁵⁶. Todavía queda por mencionar otro hermano de Jafudà, Astruch, mucho menos integrado en los circuitos notariales, pero del que también hemos hallado una referencia⁵⁷.

La otra gran rama de los Cofé, la de Salomó, hijo de Daviu Cofé, hermano del difunto Abraham o Benvenist Cofé, el de Huesca, debió llevar una vida menos complicada e intensa⁵⁸. Casado con Sol o Gal, de la familia Abenfaça, probablemente ésta era medio sobrina suya por parte de abuelo⁵⁹. No nos consta que Salomó y su esposa tuvieran hijos, y si los tuvieron éstos no se dedicaron a los negocios, lo que si que está claro es que Salamó buscaría la alianza con los Abenfaça para estrechar lazos y tal vez para equilibrar el peso que Jafud_ Cofé, su sobrino, estaba adquiriendo en el seno de la otra rama de la familia⁶⁰.

Queda por esclarecer el tema de las procuraciones de viudas y

⁶² Vid. Apéndice documental nº 29.

⁶³ AMV, Lletres Missives, g3-2, f. 152rv.

⁶⁴ Vid. Apéndice documental nº 6.

⁶⁵ Vid. Apéndice documental nº 43.

⁶⁶ Vid. Apéndice documental nº 21, 32, 36, 40, 47 y 48.

huérfanos que la comunidad protegía, sin duda actividades encomendadas a personas muy próximas a los procurados. Sabemos que Salomó Cofé había sido procurador y tutor de los herederos de Jucef Minal⁶¹. Sabemos que Jucef Abenfaça había sido procurador de Çide-lla, huérfana de Jucef Cortoví⁶², antes de que lo fuera Abrafim Cofé, ya después de la muerte de su padre Jafudà Cofé, procuración que también perderá⁶³. En definitiva las relaciones económicas y de dependencia entre los hebreos saguntinos fueron intensas y continuas. Los Cofé son la saga, con diferencia más preeminente de toda la aljama, no hay otro grupo que pueda comparársele. No obstante, es cierto que hubo otras familias que, a un nivel menos potente, también intentaron realizar sus experiencias expansivas de naturaleza clánica. Ese será, por ejemplo, el caso de los Ballester, aunque en este grupo resulta mucho más difícil establecer los diseños de las estrategias o los vínculos familiares. Así, por ejemplo, aparecen dos Ballester en la reunión del Consell de la aljama el 30 de agosto de 1348, Salamó y Jucef⁶⁴. El primero sería el hijo de Jucef Ballester de Lliria⁶⁵, asentado en Sagunt desde hacía mucho tiempo, probablemente emparentado con el otro Jucef Ballester, mayor de dies⁶⁶. Salamó Ballester, hijo de Jucef Ballester de Lliria, habría contraído matrimonio con Çipora, hija de Isaac Allorquí y Vengues, personas que pertenecerían a un núcleo familiar menor, pero igualmente activo en la vida de la judería⁶⁷. Los garantes de esta ceremonia serían nada más y nada menos que Jafudà Cofé, cabeza visible de uno de los grupos familiares de los Cofé y Jucef Ballester, mayor de dies, de la otra rama de los Ballester. Éste, precisamente, había sido padre de Abrafim, muerto prematuramente, teniendo que gestionar buena parte de la herencia de sus nietos⁶⁸. Quedan otros Ballester no identificados del todo, como es el caso de

⁶⁷ Disponemos de noticias relativas a un tal Jafudà Alorquí. Vid. Apéndice documental nº 24. Astruch Allorquí, nº 40, e Isaac Allorquí, nº 29, 33, 34, 38, 39 y 43. Además los Allorquí estaban muy relacionados con los Cofe con los que colaboraban y participaban en sus negocios.

⁶⁸ Vid. Apéndice documental nº 21, 40 y 47.

⁶⁹ Vid. Apéndice documental nº 49.

⁷⁰ Antonio CHABRET. Sagunto, su historia y monumentos..., vol. II, pp. 429-433.

⁷¹ Antonio CHABRET. Sagunto, su historia y monumentos..., vol. II, pp. 429-433.

⁷² Vid. Apéndice documental nº 8, 9, 10, 11 y 14.

Açull⁶⁹, Isaac o el difunto Azmeil, cuya viuda era Soli, según la nómina de afectados por el saqueo de la judería en noviembre de 1348⁷⁰.

Probablemente hubo más relaciones de vinculación entre las familias hebreas de las que nosotros hemos podido descubrir. Así, sabemos por el pago de las indemnizaciones que la hija de Jafudà Adoctori, Jamila⁷¹, inquietante apellido, que no nos aclara mucho y podría ser Jafudà Cofé, de procedencia del médico oscense Daviu, se casó con Samuel Abenafia, frecuente como testigo en los documentos de los judíos de Morvedre⁷². Más complicado puede ser el caso de los Cortoví, de los que aparecen dos nombres, ambos muertos. Astruch Cortoví y su esposa Çidella, con su hijo Jucef como gestor del patrimonio materno y la hija de éste, Miriam⁷³. Por otro lado, está el problema de Çidella, hija del difunto Jucef Cortoví, que era sobrina de Astruch, pero que en cualquier caso parece que concentró en sí buena parte de la fortuna familiar en el robo de la judería, con una estimación de 20.000s⁷⁴. Además de éstos, hay otros grupos familiares, económicamente también activos, aunque en grado muy diverso. Así, hemos encontrado claras diferencias entre los Alolaig⁷⁵ y los Bites o Vives, estos últimos, mucho más metidos en el mundo de los negocios de los préstamos a cristianos⁷⁶. Podemos mencionar igualmente a los Legem, que probablemente era una de las familias más poderosas de la aljama a finales del siglo XIII o comienzos del XIV⁷⁷, los Lobell⁷⁸, los Maimó⁷⁹, los Passarell⁸⁰ o los Vidal⁸¹. Todavía podríamos mencionar a más conjuntos familiares aislados dentro de la judería, identificados gracias a la recopilación documental efectuada. No obstante, hemos creído oportuno no alargarnos en ello puesto que facilitamos el apéndice documental al final de este trabajo, don-

⁷³ Vid. Apéndice documental nº 36.

⁷⁴ Vid. Apéndice documental nº 29. Sabemos que Çidella era sobrina de Astruch y por lo tanto éste hermano de Jucef por un documento posterior a esta época. AMV, Notals, Domingo Johan, l-3. Doc. Fechado a 14 kalendas de junio de 1351 (19.5.1351).

⁷⁵ Azmel Alolaig en Apéndice documental nº 4 y 44. Azmel sería padre de Mossé, el pretendiente de la hermana de Samuel Cofé, que no llegó a contraer matrimonio con aquella. A Malarovi Alolaig desconocemos como relacionarlo con los anteriores, nº 25. Algo parecido ocurre con Açuil Alolaig, nº 49 y 50. Por último, en la reclamación del robo de la judería también aparece Azmel, con una cantidad sorprendentemente conside-

de se podrá ilustrar debidamente cualquier persona interesada en el tema.

Los judíos de Morvedre ante el notario: razones de sus visitas.

No queremos concluir esta incursión por el mundo de la aljama morvedrí a mediados del siglo XIV, sin hacer unas puntualizaciones respecto de la actividad notarial de los hebreos saguntinos. Hemos podido analizar cincuenta y tres documentos entre el 16 de julio de 1348 y el 23 de noviembre de 1349. La inmensa mayoría corresponden a relaciones comerciales con el mundo cristiano, préstamos, ventas, etc, en total treinta y un documentos, el 59'62% del total. Catorce tendrían conexión con relaciones sociales propias de la comunidad hebrea, básicamente herencias y dotes, 26'92%, mientras que un 13'46% restante estaría conectado con cuestiones del gobierno aljámico, es decir, aspecto políticas dentro del sentido más laxo del término, funcionamiento interior de la judería. Problemas en su seno, producidos por las especiales circunstancias que se estaban viviendo, etc.

* * *

Comencemos por aquellas actividades relacionadas con el mundo de los negocios y de los cristianos. Veíamos que se trataba del 59'62% del total de la producción notarial consultada. Se trata, por lo

rable, sobre todo porque se le asocia con los herederos de Daviu Cofé. Ignoramos si se trataría de otros Cofe menos conocidos de los que hemos hablado o simplemente que Daviu fue entregando cantidades diferentes a sus más leales, para que las gestionaran en nombre de sus hijos y así diversificar los riesgos de un fracaso económico. Vid. Antonio CHABRET. Sagunto, su historia y monumentos..., vol. II, pp. 429-433.

⁷⁶ Mossé Vives o Bites en nº 6, 27, 28, 35, 42, 46 y 50, su esposa sería Astruga y ambos juntos habrían perdido una cantidad considerable en los sucesos de noviembre.

⁷⁷ Aparecen hasta tres Legem: Abrafim, Mossé y Genço. Apéndice documental nº 16 y 20. Además aparece la que puede ser hija de Genço, Jofra, nº 20 y la que puede ser su madre la esposa viuda de Genço Legem, Tidella, nº 23. En el listado de siniestrados por el asalto de la judería aparecerá Jacob Legem. Se conservaba en la Torre de Benavites una singular inscripción funeraria hebrea dedicada a la difunta Jamila, mujer de Abraham

tanto, casi de dos tercios del total. Su tipología es muy rica, variada, va desde la mediación y la asunción de depósitos, probablemente relacionado con préstamos de difícil devolución, pasando por las ventas de bienes, la cancelación de deudas y el reconocimiento de deudas, préstamos, etc., el apartado más numeroso de este sector.

La mediación de Jafudà Cofé entre un cristiano y un judío de su órbita, que fijaba una serie de pagos para el cristiano en caso de no cumplir los acuerdos a los que se llega. No cabe duda de que debe ser interpretado, solamente, en un sentido, como el aplazamiento del cobro de una deuda a cambio del aumento de la penalización económica y condiciones draconianas en caso de que el nuevo plazo concluyera sin el cumplimiento del compromiso acordado⁸². La mediación de un personaje importante como Jafudà solamente puede entenderse como el deseo de uno de los jefes judíos de que quedase

Lagen. Miguel VERA. "La Torre de Benavites". Arse, 14 (1976), pp. 32-35.

⁷⁸ Jucef Lobell, difunto y esposo de Bonadona habría tenido probablemente dos hijos Natan, casi seguro y Salomó, nº 23 y 51. Bonadona, por ella y sus hijos ser á una de las afectadas, con una cantidad considerable en los incidentes de noviembre de 1348.

⁷⁹ Son dos los Maimó, tal vez hermanos: Isaac, difunto esposo de Astruga, que tendrá una pérdida considerable en el asalto a la judería, nº 10 y Jacob, casado con Abendona, de cuyo matrimonio había nacido una hija, nº 3, 7 y 10.

⁸⁰ Disponemos de cuatro nombres con apellidos Passarell o Pasach. Asser sería hijo de Mossé, nº 37, el cual consta en la relación de siniestrados con una cantidad importante, al igual que Jucef, nº 6. También conocemos la existencia de otro Passarell, Salomó, nº 20.

⁸¹ Conocemos a Astruch Vidal, casado con Astruga, con un hijo llamado Salomó, nº 41. Además conocemos a un médico judío, que debió ser colega de Daviu Cofé y tal vez conocía a Cortoví, porque intervino en la entrega de la tutela de su huérfana. Ignoramos la vinculación de este Vidal con Astruch, nº 29, 32, 33 y 34.

⁸² Vid. Apéndice documental nº 15.

⁸³ Vid. Apéndice documental nº 16.

⁸⁴ Vid. Apéndice documental nº 53.

⁸⁵ Vid. Apéndice documental nº 17, 25 y 26 respectivamente para la mula, sortija y jabón.

⁸⁶ Vid. Apéndice documental nº 38 y 39.

⁸⁷ Vid. Apéndice documental nº 5, 7, 14, 30, 41, 48 y 52.

⁸⁸ Vid. Apéndice documental nº 21, 40 y 47.

⁸⁹ Vid. Apéndice documental nº 3 y 18.

⁹⁰ Vid. Apéndice documental nº 37.

claro que la deuda, en ningún caso dejaría de cobrarse, y esta decisión estaría respaldada por toda la comunidad. Más complicado resulta el interpretar el significado de otros dos documentos que se refieren al depósito de una cantidad de dinero 70s en poder de un miembro de la aljama. El depósito puede hacer referencia al pago de una deuda, pero el procedimiento parece demasiado complicado, habiendo métodos mucho más sencillos. Nosotros, por lo tanto, nos inclinamos más a pensar que se trata de otra cosa, del deseo, por parte del cristiano en cuestión, de utilizar al judío como una banca personal. El dinero lo emplearía el judío en préstamos o negocios y a cambio, después de un tiempo le entregaría un rédito⁸³. El otro documentos en el que se habla también de depósito puede ir por ese camino, aunque el bien depositado en manos del judío es una viña y por lo tanto algo mucho más difícil de gestionar a primera vista, podría ser el pago de una deuda, pero también un procedimiento cristiano para introducirse en el hermético mundo hebreo de los negocios⁸⁴.

Las ventas de los judíos ante notario fueron escasas, cuatro en total, siempre realizadas a cristianos, de bienes y servicios muy variados: una mula, una sortija de plata, una cantidad de jabón y censales. Los tres primeros productos están dentro de la lógica, de la dinámica de una pequeña comunidad, es cierto que la sortija de plata no deja de resultarnos un tanto exótico pero también es cierto que los judíos saguntinos eran especialistas en la compraventa de alhajas y desde

⁹¹ Vid. Apéndice documental nº 45.

⁹² Respectivamente vid. Apéndice documental nº 19 y 31 para Salomó Cofé. En el primer documento Salomó prestará el dinero a un judío de Vilareal con objeto de que sea éste quien haga el préstamo a un vecino de aquella villa, nº 23 para Jafudà y nº 22 para Abrafim.

⁹³ Vid. Apéndice documental nº 27, 28, 35, 42, 46 y 51.

⁹⁴ AMV, Notal de Domingo Johan. Doc fechado a 17 kalendas de agosto de 1348.: Cum obduli maculam evitandam, et cetera. Tutores et cetera. Inventarii et cetera. Conficit teneatur ne ipsam bona propria inter palvationem seu lapsu temporis valeant opiri, indicto, nos, Maymó Bensenyor et Meora Abmatana, tutores et curatores filiorum Yçach Acara, quondam iudei Murveteris, diffuncti modo. In principio administrationem nostra, signo sacro sante et venerandem Crucis precedentem facimus inventarium de omnibus benis, tam mobilibus quam sedentibus, que invenimus dictem deffunctum. Herem aut dictis hordinibus pertinere et primo de lociis mobilibus ut sequitur:

Primerament, un mortar de coure ab son boyç. Item, un coltell de cinta. Item,

ese punto de vista parece menos pintoresco ese negocio, desdichadamente no sabemos en cuanto fue tasada, la mula costó 80s y la remesa de jabón 72⁸⁵. La venta de censales es algo muy distinto y puede relacionarse con la donación de la viña que hemos visto un poco más arriba. Se vendieron censales, es decir se aceptó dinero a cambio de un interés anual fijo y ese dinero se empleó en el ámbito rural. La cantidad aceptada era importante 600s, por los que se pagarían 35s anuales en fechas acordadas, esto representa un 5'83%, rentabilidad no muy elevada en la época pero aceptable si tenemos en cuenta la inflación y el flujo monetario de la época. Es significativo que la venta de los censales fuera efectuada por una auténtica compañía mercantil, la formada por Salomó y su sobrino Jafudà Cofé, por Isaac Allorquí, del clan, y sus respectivas esposas. Probablemente cada uno de ellos por separado hubiera podido gestionar los censales, sin embargo el recurso a la compañía tenía como propósito garantizar el éxito de la empresa, incluso en caso de dificultades económicas. En definitiva, por ventas se habría generado un negocio de unos 752s como mínimo, sin contar el valor de la sortija⁸⁶.

La cancelación de deuda o su renovación es otro de los apartados de la tipología documental que podemos encontrar. Se trata de certificaciones por las que se acredita la liberación de los antiguos deudores de sus obligaciones como tales. Se trataría de documentos exigidos por los cristianos para zanjar sus relaciones económicas con los hebreos. Desde este punto de vista no son especialmente interesantes. Destacan por la presencia de miembros de la familia Cofé en cuatro de los seis documentos y por el área geográfica hasta donde se extendía la influencia judía de la aljama: Morvedre, Canet y Mas-samagrell⁸⁷.

Sin embargo, lo verdaderamente significativo de las relaciones notariales entre los cristianos y los judíos de Sagunt fue la redacción de reconocimiento de deudas, préstamos, entrega a cuenta, etc. Se trata de diecisiete documentos, de los treinta y uno totales, que se refieren a los tratos de negocios con los cristianos. Las cifras de las

unes tisoires. Item, dos poteçes de draps de seda. Item, un captort de fadrí. Item, un taba-

que hablan estos textos ascienden hasta los 1.850s, lo que representa más de dos tercios de las compraventas. Sobresalen los Cofé, Bites y Ballester, como gestores de los préstamos. De nuevo, el negocio no se circunscribe a la villa de Morvedre en exclusiva, sino que se ha hecho extensivo a gentes de otras localidades como Almenara, Canet d'En Berenguer, Moncófar o incluso Vilareal. Normalmente siempre son cantidades relativamente pequeñas: en once casos no llegan a los 100s, en dos no queda especificado, puesto que el texto se limita a explicar que se amortizarán de los bienes del deudor, del resto solamente en un caso la cifra de deuda comprometida asciende a 600s. Precisamente es Jucef Ballester el que parece especializado en préstamos de cifras grandes: 330s, 130s, 600s⁸⁸. Otro grupo de judíos, por el contrario, hace préstamos a pequeña escala. Es el caso de Jacob Maimó, con 15s y 60s⁸⁹, el de Asser Passarell, con 20s⁹⁰ o Jucef Agi, de quien no sabemos cuanto prestó pero aparece solamente en una ocasión⁹¹. Los Cofé también están suficientemente representados, pero no parece que participasen de este negocio de una manera masiva. Da la sensación de que los líderes de la aljama de Morvedre no estaban muy interesados en estas actividades. Salomó Cofé anticipará 80s y 40s, su sobrino Jafudà 150s, que endosará a la viuda de Genço Legem, Tidella, y Abrafim Cofé se debería cobrar de los bienes del cristiano, al que había concedido un préstamo, sin especificar cantidad alguna⁹². Por último, será Mossé Bites o Vives quien más veces haga préstamos, aunque de cantidades no muy importantes: 70s, 30s, 90s, 85s, 90s y 60s⁹³.

DEUDAS DE CRISTIANOS CON JUDÍOS DE LA ALJAMA
DE MORVEDRE 1348-1349,
SEGÚN EL NOTARIO DOMINGO JOHAN

<u>Acreeedor</u>	<u>Cantidad de-</u>
<u>bida</u>	

ch. Item, quatre tovalles entre estopa e lenç. Item, cinch tovallons d'estopa. Item, quatre tovalloles de seda. Item, un coxí. Item, unes mà--//negues de seda tortizes. Item, dos vells. Item, dos vànoves. Item, un estam de estopa. Item, dues camises en corpal de seda. Item, unes tovalles. Item, quatre lançols. Item, cinch madexes de filat. Item, un lançol ab

Jucef Ballester	1.060s
Mossé Bites	425s
Jafudà Cofé	150s
Salomó Cofé	120s
Jacob Maimó	75s
Asser Passarell	20s
<hr/> <u>Total</u>	<u>1.850s</u>

Parece claro que el negocio del préstamo estaba en manos de un puñado de hebreos y pocos de ellos se dedicaban masivamente a él. Los Ballester, Mossé Vives y en menor escala los Cofé, esporádicamente algunos otros, pero es significativo que quienes más poder tenían en la judería no se especializaran estos menesteres, quizás porque sus negocios estuvieran más diversificados, porque el castigo en crédito social de los prestamistas les disuadiera de continuar por un camino tradicional o porque la dignidad de representar el poder de la aljama estaba por encima de estos asuntos y significaba tener acceso a otras esferas para realizar negocios.

* * *

Dentro de la actividad notarial de los judíos de Sagunt en los fatídicos meses de 1348-1349 un porcentaje inferior al tercio del total correspondía a temas relacionados con herencias y con dotes y pleitos con ellas relacionados. Los hebreos tuvieron mucho cuidado en dejar constancia de estos asuntos para evitar conflictos internos en el seno de un grupo muy reducido y evitar injerencias exógenas no deseadas. Por lo que se refiere al tema de las herencias, los dos primeros documentos son excepcionales. Se trata el primero del inventario de los bienes de un judío, Isaac Acara, difunto ya en julio de 1348, tal vez

listes blaves. Item, una cota vermella. Item, altra cota vermella ab pana. Item una gonella blanca ab unes caçes. Item, una guaxa sens coberta. Item, un quanelobre de lautó. Item, una guaç a una paella. Item, una gonella vert meny de mànegues. Item, un berra-

apestado por la pandemia que asoló la villa en aquellas fechas. Acara no parece una persona especialmente acomodada, aunque tenemos la creencia de que dejaría herederos a sus hijos. Quizás se tratase de un judío mercader, que frecuentaba tierras castellanas o musulmanas, vendiendo paños y alhajas, según constata su inventario, al menos disponía de moneda castellana o musulmana, síntoma de que con frecuencia visitaría esas tierras⁹⁴.

El segundo documento relacionado con este inventario es de dos días después, cuando por iniciativa del procurador de la aljama, Jacob Calaffe y del procurador de su madre Jucef Cortoví, ignoramos el grado de relación entre Cortoví y el finado, aunque tanto él como el procurador de la aljama se hacen llamar acreedores del difunto, el Justicia de Morvedre intervenía para sellar las puertas del albergue del muerto, ante el riesgo de que se produjeran saqueos. De hecho, el tutor de los hijos de Acara, Meor Abmatara, mirando por los intereses de los huérfanos o por su propia conveniencia se habría reservado diversas sumas de dinero, que el justicia ordenó que se le entregasen, cosa que Meor haría sin mayor incidente. Ya hemos hablado de este texto más arriba, cuando mencionábamos las dificultades por las que pasó Morvedre cuando llegó la Peste Negra a estas tierras y que impidieron a la máxima autoridad de justicia civil encontrar cerrajeros en toda la vila⁹⁵.

El resto de noticias relativas a asuntos de testamentos es mucho menos interesante. Disponemos del reconocimiento de deuda de Isaac Atrix y su esposa Miriam de 80s que se debían a Samuel Azaz, judío de Valencia, difunto y que Abraham Azaz se encargaría de cobrar⁹⁶. Algo similar ocurre con la herencia de Jucef Minal, que legó una cantidad de 200s a Jafudà Cofé y que el albacea y tutor testamentario Salomó Cofé, tío del heredado se encargó de gestionar,

gua. Item, una conqua. Item, una capa de guanç ab cendat. Item, atrobam en diners set sous menys dos diners. Item, un cobertor blau. Item, una gramalla ab cendat. Item, unes calçes vermelles. Item, una cota ardià sollimada ab cotonina. Item, una gonella sollimada ab cotonina. Item, una gramalla morada ab pana. Item, una cota morada ab pana. Item, una gonella morada. Item, una cota morada. Item, un capuso morat. Item, una cota morada de pana. Item, una cota vermella ab pana. Item, un redondell vert. Item, cinch capçals ab ploma. Item, un çirambre vert. Item, cinch matalafs. Item, dues màrfegues. Item, una gonella verd ab fres. Item, un mantell verd ab cendat. Item, una çamarra vermella

en deudas reconocidas por cristianos a Minal, hasta 121s 4d y cabe pensar que el resto hasta 200s en metálico⁹⁷. También tenemos una noticia relativa a la herencia de Jucef Cortoví y su hija huérfana, la heredera Çidella⁹⁸. El procurador testamentario Jucef Abenfaça reconocerá tener en depósito 65 libras (1.300s), que le fueron adjudicadas por el médico Vidal y Jafudà Cofé y se le tasaron por la compañía de Cofé, Cofé y Allorquí, en concreto por las esposas de la compañía.

Como podemos apreciar resulta complicado establecer conclusiones de las informaciones con las que contamos de temas testamentarios, distintas de la complejidad de los mecanismos que regían el funcionamiento de la judería. El último de los documentos relacionados con testamentos puede servir de puente con las cuestiones dotales puesto que se trata de un tema complicado en el que se intuye algo más de lo que aparece. Abrafim Cofé, hijo de Jafudà entrega 1.000s a su padre con objeto de que éste pueda pagar la multa que el justicia de la villa Bonafonat de Vallebrera le impuso de 32 libras (640s) y que debían Jucef Cortoví, difunto, Çidella, viuda de Astruch Cortoví y su hija Miriam. Quizá se tratase de una transacción dotal abortada como consecuencia de la muerte de Jucef Cortoví. En este sentido la unión entre Abrafim y la rica heredera Çidella, que no aparece en el texto, o Miriam, se habría suspendido por las circunstancias. Abrafim correría con las obligaciones que su padre tuvo que contraer en su nombre y ya no se iban a respetar⁹⁹.

La primera de las dotes que tenemos registrada es la de Sol o Gal, esposa de Salomó Cofé, hijo de David Cofé. La dote ascendía a 700s y era herencia de la de la esposa de Vives Abenfaça, Jamila. El padre de Sol, recordemos que se mujer Jamila había muerto, recibió dos pagos de 200s y 130s, que sumaban 330s, desconocemos que habría pasado con los otros 370s, pero probablemente ya habrían sido entregados con anterioridad, el resultado final sería la confección de una dote de 700s, cantidad no muy elevada pero bajo ningún concepto despre-

ab perles ab cendat verd. Item, una cota verd ab cedant e ab fres. Item, una cota verd ab pana e ab perles. Item, una caxa pintada. Item, sis càrregues d'argent en les quals pot haver en tot a dos marschs d'argent. Item, nou anelles d'or. Item, dues orelleres d'argent. Item, una onça d'argent. Item, un caxonet pintat. Item, una albuguam de seda. Item,

ciable¹⁰⁰.

Normalmente las esposas judías conservaban el control, como

una savena daurada. Item, dues maneres d'or que.y deu haver III onzes. Item, un vel d'or. Item, deu culleretes d'argent, que.y pot haver cinch onces d'argent. Item, un cabestró de perles. Item, deu querns de perles. Item, altre cabestró de perles. Item, altra caxa blanca de noger. Item, un cordó de seda verd e altre morat. Item, una taça d'argent de tres onces. Item, una flaquadura de coxí de seda. Item, un eramossén obrat. Item, un alquival ab ones vermelles e verdes. Item, una abbataya ab listes verdes. Item, una almuxar ab listes verdes. Item, una gonerá ab ones morades. Item, un aliquival ab listes vermelles. Item, una savena ab listes verdes e negres. Item, una savena ab raso d'or. Item, un coxí cubert de seda. Item, unes tovalloles obrades. Item, dos trabugueres de cots. Item, una bossa de cuyr. Item una altra de aramtons. Item, un aliquival barvaç de seda ab listes vermelles. Item, una tovallola. Item, tres caxes gras e un sach poch. Item sexanta e set dobles d'or.

Quibus fuit inventari de etc. Testes Fairó Barbut, iudeus at Miquaele Sànzez, et Quillas Moreno.

⁹⁵ AMV, Notal de Domingo Johan, I-1. Doc. Fechado a viernes 15 kalendas de agosto de 1348. L'onrat En Thomàs Vives de Canemàs, Justícia de Murvedre, a instància e requisició d'En Jucef Cortoví, en nom seu propi e axí com a procurador, que aferma ésser, de sa mare e de Jacobí Calaffe, Procurador de la Aljama de la dita vila, creadors qui afermen ésser de Içach Acara, facit tanquar les cases o alberch hon són les robes e béns del dit Içach Acara, ab tres ferradures et aquella saguella lo dit Justícia ab son sagell, com no atrobàs bonament a quí aquelles pogu
és comprar per la gran mortaldat que.y era de les gents. Et en après, lo dit Justícia, a instància e requisició dels damunt dits creadors mana a Meora Abenatará, juheu tudor e procurador dels fills e hereus del dit de-//funt que metés en poder seu totes aquelles dobles les quals tenia aquell, lo qual dit Meora aquelles més en poder del dit Justíci, segons que.s segueix:

Primerament, quaranta e quatre dobles de cinch ralles. Item, deuyt dobles de tres ralles. Item, cinch dobles de quatre ralles. Item, quatre carregues de argent ab platons plans redons. Les quals càrregues e dobles lo dit Justícia confesa haver reebudes del dit Meora e aquelles tener en son poder.

Testimonis presents foren a tot açò En Bernat Aguiló, notari, e Jacobi Ategui.

⁹⁶ Vid. Apéndice documental nº 4.

⁹⁷ Vid. Apéndice documental nº 12 y 13.

⁹⁸ Vid. Apéndice documental nº 29.

⁹⁹ Vid. Apéndice documental nº 36.

¹⁰⁰ Vid. Apéndice documental nº 8, 9, 10 y 11.

¹⁰¹ Vid. Apéndice documental nº 24.

¹⁰² Vid. Apéndice documental nº 43.

¹⁰³ Vid. Apéndice documental nº 44.

¹⁰⁴ Vid. Apéndice documental nº 6.

¹⁰⁵ Vid. Apéndice documental nº 20.

¹⁰⁶ Vid. Apéndice documental nº 32, 33 y 34.

¹⁰⁷ Vid. Apéndice documental nº 49 y 50.

¹⁰⁸ David ROMANO. "Els jueus en temps de Pere el Cerimoniós...", p. 117.

mínimo parcial sobre sus posesiones dotales. Eso explicaría la presencia constante de las mujeres ante la fe pública, por sí o bajo la figura de un representante, eso explicaría también la intervención femenina en las compañías comerciales judías e incluso su dedicación al préstamo. Ese será el caso de la dota de Bonadona, viuda de Salomó Sento, parte de la cual, 100s, había sido invertida en un préstamo con interés¹⁰¹.

No sabemos cual sería la dote de esta mujer pero si conocemos la de Çipora, hija de Isaac Allorquí y Vengues, que contraería matrimonio con Salomó Ballester. La suma en cuestión ascendía a 3.300s, muy lejos de los 700 de Sol, la cifra era demasiado elevada como para hacer frente a su desembolso en una sola vez. Conociendo de la prudencia con la que actuaban los hebreos se puede entender que Ballester desembolsara 800s, quedando el resto para futuras oportunidades. Los Allorquí pertenecían al grupo que giraba en torno a los Cofé, no eran unos grandes potentados pero disponían de contactos, favores y un cómodo vivir, los Ballester eran los segundos más activos, después de los Cofé en el mundo de los negocios de Morvedre. Ciertamente estaban muy lejos de aquellos pero en cualquier caso se trataba de gente poderosa; por eso hemos de entender esta dote como

¹⁰⁹ Domingo Johan marchó a Valencia en 1349 y ya no regresó a Morvedre jamás, aunque ejerció su profesión esporádicamente en la villa. Eso nos impide seguir el destino de los judíos de Sagunt. no obstante, de manera ocasional, algunos hebreos de Sagunt, que se encontraran en Valencia, acudieron al notario Johan. Así, Jafudà Cofé, hijo de Benvenist, lo hizo el 25 de agosto de 1350. AMV, Notals de Domingo Johan, I-2. Doc. Fechado a 8 kalendas de septiembre de 1350. Es el único documento de los judíos de la aljama en este notal. El 30 de abril de 1351 será Samuel Abenafia, a la sazón en Valencia, el que aparezca en la documentación de Johan. Como en el caso anterior, se trataba de un tema de negocios de préstamos. AMV, Notals Domingo Johan, I-3. Doc. Fechado a 1 kalendas de mayo 1351. Más interesante parecen los sucesivos documentos de Salamó Alazar, hijo del maestro Alazar, medico del rey (Salomó Cofé, por otro nombre) que vendía todas sus posesiones a Abrafim Cofé, su sobrino segundo, probablemente con la intención de asentarse en Valencia, un lugar más seguro. AMV, Notals Domingo Johan, I-3. Doc. Fechado a 14 kalendas de junio 1351. Por fin, ya sabemos que Çidella acabó asentandose también en Valencia. Hay muchas noticias de ella y de su difunto marido Abrafim Abnajub y su hijo Jafudà. AMV, Notals Domingo Johan, I-5. Docs. Fechados a 3 idus de mayo de 1355. 17 kalendas de abril 1356, 8 idus de abril 1356. 7 idus noviembre de 1356. Siempre relacionado con la presencia de Salamó Cofe, los Abenafia y Allorquí, de la saga de los Cofe. Doc. 6 kalendas de septiembre de 1355. 5 y 4 kalendas de abril de

algo excepcional, de gran relevancia, por el desembolso realizado y por repercusión en toda la judería. La operación, auténtico negocio comercial, estaría supervisado por Jafudà Cofé y Jucef Ballester, los dos líderes de cada uno de los clanes y en ella entrarían préstamos de la familia Ballester, realizados en las poblaciones de Morvedre, Almenara, Xilxes y Nules. Así pues, con el matrimonio entre ambos jóvenes los Ballester permitían la introducción de los Allorquí, a través de Çipora en una amplia zona norte de Morvedre¹⁰².

En ocasiones, este tipo de negocio, que servía para reorientar y ordenar la vida económica de la aljama quedaba frustrado. No sabemos hasta que punto la voluntad de los contrayentes intervenía en estos asuntos, aunque presumiblemente fue menos de lo deseable. Salomó Cofé, después de la muerte de su primera mujer tomaría una segunda, cabe suponer que a edad, como mínimo madura. No nos consta que tuviera descendencia y cabe la posibilidad, por lo tanto, de que Sol fuera también una persona de cierta edad. Ese hecho explicaría una dote modesta para un personaje de familia tan importante. La hermana de Salomó, Çidellona no llegó a consumir el matrimonio acordado con Mossé Alolaig, rompiendo los acuerdos a los que se había llegado por parte de las dos familias. Ismael Alolaig y Salomó Cofé tendrían que responder económicamente, pagando la multa correspondiente por el incumplimiento del acuerdo, que probablemente había sido formalmente anunciado. Los motivos para esa ruptura los desconocemos, pero Çidellona quedará a cargo de su hermano desde entonces¹⁰³.

* * *

El último apartado en el que hemos dividido la documentación notarial relativa a los judíos de Sagunt en 1348-1349 hace referencia a una serie de noticias no relacionadas entre sí necesariamente pero

1356 o 4 nonas de julio de 1356.

que tienen en común el estar abiertas hacia la comunidad cristiana en medio de la cual se encontraban insertos. Ya sabemos quienes formaban parte del gobierno de la aljama en esta época¹⁰⁴:

Jucef Pasach (Passarell). Adelantado de la Aljama.

Jucef Ballester, major de dies, conseller.

Mossé Bites, conseller.

Jucef Cortoví, conseller.

Baruch Salomó, conseller.

Jafudà Alazar, conseller.

Mossé Abenazar, conseller.

Probablemente estos fueron los que se tuvieron que enfrentar al grave incidente de noviembre de 1348 y aunque la aljama no resultó destruida si que padeció un muy duro golpe. En efecto, sabemos que los judíos ya estaban trabajando a mediados de enero de 1349. Bartomeu Çabata, procurador comisionado por la villa para arbitrar censales con los que financiar el hospital de la localidad, cargaba censales sobre bienes propios del hospital o de la población, destinados a ese fin. Entre los compradores de los censales encontramos hasta cinco de procedencia hebrea. Isaac Atrix y Ceti su esposa, que recibirían 15s anuales de réditos. Çadoch Abenfaça y Çidella, su esposa, que recibía 6s, Abraham Moreno y Timifa, su esposa, que recibiría 15s, Isaac Cavell, que recibiría 8s y Jofra, hija de Genço Legem, que recibiría 15s. Si los intereses estuvieran al 5'83% aproximadamente, porcentaje que hemos manejado más arriba al hablar de la venta de censales por parte de la compañía judía de los Cofé, Cofé y Allorquí, bien podríamos concluir que como mínimo los hebreos habrían aportado unos 1.000s, cantidad nada despreciable después del desastre de 1348¹⁰⁵.

No obstante, dificultades debieron tener y falta de liquidez también, especialmente aquellas personas que más debieron perder en el asalto. El 10 de abril de 1349 se realizó un préstamo de 1.800s, por

parte del maestro Vidal, médico judío de Pedro el Ceremonioso y compañero, amigo, pariente de Daviu Cofé, el fundador del clan de los Cofé en Morvedre. El dinero se repartió en cantidades de 600s entre los tres componentes de la compañía Cofé, Cofé y Allorquí: Jafudà Cofé y Astruga, su esposa, Salomó Cofé y su esposa Sol, Isaac Allorquí y su esposa Vengues¹⁰⁶. Cabe la posibilidad de que el médico del rey sintiera deseos de invertir en un negocio sólido y rentable, utilizando para ello a la compañía saguntina, pero nosotros nos inclinamos a pensar que lo que realmente ocurrió es que la falta de liquidez ahogaba los negocios, necesitados de una inyección de numerario con el que salir coyunturalmente del apuro, aun a expensas de perder rentabilidad.

Las dificultades para los Cofé no cesaron aquí. El 8 de noviembre de 1349 Ramon Gambau, cobrador de la imposición que gravaba la judería de Morvedre reclamaba los 85s que correspondían al a_o anterior, cantidad por la que se había comprometido a gestionar el impuesto Astruch Cofé, hermano de Jafudà Cofé, e hijo del difunto Abrafim. Astruch solo había podido recaudar el 38'82%, es decir 33s y la faltaba el 61'17% es decir 52s. Para pagar al cobrador de la imposición Astruch no tendrá más remedio que vender una casa propia, libre de cargas en subasta, que había salido por 135s y fue rematada en 180s a favor de Mehora Abenaçara¹⁰⁷.

Balance final.

Hasta aquí cuanto podemos decir de la aljama de Morvedre en los dramáticos meses de 1348 y 1349. Ahora es el momento de hacer una reflexión final respecto de lo que representa esta comunidad antes del gran program de 1391. Normalmente, se considera que la judería de Sagunt fue vigorosa e importante, después de los asaltos que se produjeron a finales del siglo XIV en todo el territorio valenciano, y de los que quedó exenta, por su proximidad al castillo y por la

eficiencia de las autoridades de Morvedre. Sin embargo, no es justo pensar que un hecho tan luctuoso como ese es en realidad punto del despegue hebreo en Morvedre. Antes que muchos de los refugiados judíos de la aljama de Valencia fueran a parar a Sagunt aquella judería había sufrido un gran número de avatares, algunos de los cuales, tal vez los más vistosos, hemos podido narrarlos aquí.

A mediados del siglo XIV, la influencia de los grandes clanes judíos de la Corona de Aragón, parece ser que volvía a florecer. Benvenist de la Cavalleria, Vidal de la Cavalleria o el misterioso Jafudà Alatzar habían ganado el favor real, como auténticos banqueros de la monarquía y con la intención de desempeñar cargos de la confianza de los soberanos¹⁰⁸. Su proximidad se nos antoja muy similar a la que apreciamos cuando nuestras fuentes notariales hablaban del médico del rey, origen de la saga que ejercía el poder en la judería de Morvedre. No hemos podido establecer, ninguna relación, aparte del nombre, entre los grandes personajes de las familias Cavalleria o Constantí con nuestros judíos. Es cierto que ello puede ser debido a la poca importancia de la aljama, en comparación con otras dentro de la Corona de Aragón: Valencia, Barcelona, Palma o Zaragoza. Esas viejas estirpes habrían sido superadas por otras o, tal vez, asimiladas por nuevas remesas de judíos emigrados de otras latitudes. Sin embargo sabemos como algunos médicos del área pirenaica, acostumbrados a cambiar de residencia continuamente fueron llegando hasta el reino de Valencia en esta época. Por qué Daviu Cofé o sus herederos llegaron a Morvedre es algo que todavía no sabemos. Sí que podemos exponer la justificación para que lo pudieran hacer. En cualquier caso la influencia de los médicos del rey en la aljama siempre permaneció presente. Ella puede aclarar las reclamaciones inmediatas de Jafudà Cofé, después del saqueo de sus bienes, ello explica la rápida intervención del médico Vidal en auxilio de los Cofé, cuando éstos queden sin liquidez durante largos meses del año 1349. En definitiva, los Cavalleria, las viejas familias judías que intentaban controlar las aljamas hebreas a mediados del siglo XIII ya habrían sido superadas por otras

formaciones clánicas, que en el caso de Morvedre estarían relacionadas con Huesca o los judíos ultrapirinaicos. Veíamos como la de Sagunt no tendría más de un quinto del peso político de la aljama de Valencia. Hemos visto también como ejercían cierta tutela sobre un área que iría desde Lliria en el SO hasta Vilareal y Moncófar o Xilxes en el N. Sabemos también que las actividades relacionadas con los préstamos, la venta de bienes suntuarios y de consumo, posiblemente la agricultura y las finanzas a mayor escala consumirían el mayor tiempo de nuestros judíos. Hemos podido constatar que el control sobre la aljama se basaba, probablemente más que en un dominio económico perfecto en un control mediante relaciones de parentesco, matrimonios pactados, del clan de los Cofé sobre los demás, que lo asumirían de buena gana.

Sobre esta realidad, que ya se había hecho ciertamente compleja impactaron dos problemas muy graves: la peste primero y el saqueo de la judería después. Su repercusión debió ser terrible, por más que las fuentes apenas nos ilustren acerca de ello. Desconocemos el número de muertos que produjeron, pero debieron producirse. Lo peor, no obstante, no fueron las tragedias personales sino las repercusiones que para la comunidad tuvieron los incidentes, el colapso que debió arrastrarse durante todo 1349, la lentitud en el pago de las indemnizaciones, la paralización de la aljama, como mínimo hasta 1350 o 1351 y todavía peor su evacuación como consecuencia de la guerra con Castilla¹⁰⁹. Todas estas contrariedades solamente pueden ser evaluadas adecuadamente teniendo en cuenta el funcionamiento, las características y las personas que componían la judería de Morvedre, ese ha sido nuestro propósito a lo largo de estas páginas.

APÉNDICES

LOS JUDÍOS DE MORVEDRE EN 1348-1349

Los números hacen referencia al orden de aparición en el Apéndice Documental.

- ABENAFIA, Samuel. 8. 9. 10. 11 y 14.
ABENAZAR (ABENAÇAR), Mossé (Moises). 6. 18 y 19.
ABENFAÇÀ, Çadoch. 20.
ABENFAÇÀ, Jucef. 11 y 29.
ABENFAÇÀ, Vives. 8. 9. 10. 11 y 15.
ABENTAN, Haram, de Vilareal. 19.
ABENAÇARA, Mehora. 48. 49 y 50.
ABMATARA, Meor. 1.
ABRAGAÇA, Salomó (Salamó). 45.
ACARA, Isaac. 1 y 2.
ACEGRI, Jacob. 26.
ADZARON, Jafudà. 37.
AGI, Jucef. 45.
ALAZAR, Jafudà. 6.
ALOLAIG, Azmel (Ismael). 4 y 44.
ALOLAIG (AHOLAIG), Malarovi. 25.
ALOLAIG, Moises (Mossé). 44.
ALORQUÍ (ALLORQUÍ), Jafudà. 24.
ALLORQUÍ, Astruch. 40.
ALLORQUÍ, Isaac. 29. 33. 34. 38. 39 y 43.
ALLULAX (ALULAIX), Açuill. 49 y 50.
ASEYA (ASSEYO), Moises (Mossé). 12 13 y 17.

- ASTRUGA (esposa de Jafudà Cofe). 12. 29. 32. 34. 38 y 39.
ASTRUGA (viuda de Abraham Cofe). 13 y 14.
ASTRUGA (viuda de Salomó Vidal). 41.
ATEGUI, Jacob. 2.
ATRIX, Abraham. 21.
ATRIX, Isaac. 4 y 20.
AZAZ, Abraham (Abrafim). 4.
AZAZ, Samuel. 4.
AZUAL, Çalom. 53.
- BALLESTER, Abrafim (Abraham). 21. 40 y 47.
BALLESTER, Açull. 49.
BALLESTER, Jucef. 6, 21. 32. 36. 40. 43. 47 y 48.
BALLESTER, Salomó (Salamó). 6. 43 y 53.
BARBUT, David (Daviu). 51.
BARBUT, Faró (Fairó). 1.
BARTILAYT, Haym. 23.
BENAÇARA, Mehora. 47. 48 y 49.
BENSENYOR, Maimó (Maymó). 1.
BRAÇA, Moises. 8. 9. 10 y 11.
BITES (VITES, VIVES), Moises (Mossé). 6. 27. 28. 35. 42. 46 y 51.
BONADONA (viuda de Salomó Sento). 24.
BONADONA (viuda de Jucef Lobell). 52.
BONET, Jucef. 20.
BOU, Samuel el. 12 y 13.
BUBO, Moises (Mosse). 33 y 34.
- CALAFFE, Jacob. 2.
ÇARAVIDA, Vidal. 32. 33 y 34.
-

CAVELL, Isaac. 20.
CEGUER, Jacob. 6.
CENELL, Çuçé. 20.
CETI (esposa de Isaac Atrix). 20.
CIDELLA (hija huérfana de Jucef Corto≠ví). 29.
CIDELLA (esposa de Çadoch Abenfaçà). 20.
CIDELLA (viuda de Astruch Cortoví). 36.
ÇIDELLONA (hermana de Salomó Cofe). 44.
ÇIPORA (hija de Isaac Allorquí y Vengues). 43.
COFÉ, Alazar (maestro en medicina Alazar). 12. 29. 32. 34. 38 y 39.
COFÉ, Abraham (Abrafim) de Huesca. 10. 12. 13. 14. 20. 22. 24. 25. 36 y 42.
COFÉ, Astruch. 49.
COFÉ, Benvenist. 23 y 49.
COFÉ, David (Daviu). 8. 9. 10. 11. 13. 14. 17. 19. 30. 31 y 44.
COFÉ, Faró. 15 y 41.
COFÉ, Jafudà. 5. 7. 12. 13. 15. 22. 23. 29. 32. 36. 38. 39 y 43.
COFÉ, Salomó (Salamó). 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 17. 19. 26. 29. 30. 31. 32. 34. 38.
39. 43 y 44.
CORTOVÍ, Astruch. 36.
CORTOVÍ (Cortivi), Jucef. 2. 6. 29 y 36.

JAMILA (difunta esposa de Vives Abenfaçà). 9 y 10.

JOFRA (hija de Genço ¿Legem?). 20.

LEGEM, Abrafim (Abraham). 20.

LEGEM, Genço. 20.

LEGEM, Mossé (Moises). 16.

LEVÍ, Mossé (Moises). 30 y 31.

LOBELL, Jucef. 52.

LOBELL, Natam (Atam). 52.

LOBELL, Salomó (Salamó) 23.

MANSELLA, Isaac de. 3.

MAYMÓ (Maimó), Isaac. 10.

MAYMÓ, Jacob. 3. 7 y 18.

MINAL, Jucef. 12 y 13.

MIRIAM, esposa de Isaac Atrix. 4.

MIRIAM, hija de Jucef Cortoví. 36.

MORENO, Abrafim (Abraham). 20.

MORENO, Riaxçilayr o Brazilay. 1 y 16.

PASACH, Jucef. 6.

PASARELL, Asser. 37.

PASARELL, Moises (Mossé). 37.

PASSARELL, Salamó. 20.

SALOMÓ (SALAMÓ), Astruch (Baruch).

5. 6. 38. 39 y 46.

SALADÍ, Isaac. 52.

SENTO, Isaac. 24.

SENTO, Salomó (Salamó). 24.

SOL o GAL (mujer de Salomó Cofe).

29. 32. 38 y 39.

SOL (hija de Vives Abenfaçà y Jamila).

10 y 11.

TIDELLA (viuda de Genço Legem). 23.

TIMIFA, (esposa de Abraham Moreno).

20.

VENGUES (mujer de Isaac Allorquí).

29. 33. 34. 38. 39 y 43.

VIDAL, Astruch, 41.

VIDAL, Salomó (Salamó). 41.

VIDAL, médico. 29. 32. 33 y 34.

XAMBELL, Mossé (Moises). 20.

XAMNE, Astruch. 43 y 44.

XANARQUÍ, Maseu. 6.

XUXEN, Moises (Mosse). 29.

ZAMUEL (SAMUEL), Aaron (Zaron). 44.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1

1348, julio 16. Morvedre.

Ante el notario Domingo Johan, se realiza el inventario de bienes de Isaac Acara, judío difunto de Sagunt, siendo sus procuradores testamentarios Maymó Bensenyor y Meor Abmatara. Actúan como testigos Fairó Barbut judío, Miquel Sànxez y Bazilay Moreno.

AMV, Notal de Domingo Johan, I-1. Doc. Fechado a miercoles 17 kalendas de agosto de 1348.

2

1348, julio 18. Morvedre.

Ante el notario Domingo Johan comparecen el Justicia de la villa, En Tomàs Vives de Canyamàs, En Jucef

Cortoví, judío, procurador de su madre y de Jacob Calaffe, Procurador de la Aljama de Sagunt, instando al juez a que el Justicia precinte la casa del difunto Isaac Acara, para evitar robos o saqueos, ante el estado de inseguridad que se vive en la villa por las mortandades. Actúan como testigos En Bernat Aguiló, notario y Jacob Ategui, judío.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a viernes 15 kalendas de agosto de 1348.

3

1348, julio 22. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, el vecino de Morvedre Garcia Fernandez reconoce deber a Jacob Maymó, de la aljama de Morvedre, 15s. Actuando como testigos Miquel Torrens e Isaac de Mansella, judío.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a martes 11 kalendas de agosto de 1348.

4

1348, agosto 3. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, el judío de Morvedre Isaac Atrix y su esposa Mariam reconocen deber a Abrafim Azaz, de la aljama de Valencia, tutor de los hijos de Samuel Azaz, 80s, pagaderos el 1 de agosto. Actuando como testigos Francesc

Martorell, notario, y Azmel Alolaig, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a miércoles 3 nonas de agosto de 1348.

5

1348, agosto 14. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, el judío de Morvedre Jafud_ Cofe reconoce satisfecha la deuda de Bernat Pujol, heredero de Ramon Pujol, habitante de Massamagrel, renunciando a cualquier posible derecho sobre los bienes de aquel. Testigos fueron Mateu Pastor y Astruch Salamó.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a jueves 19 kalendas de septiembre de 1348.

6

1348, agosto 30. Morvedre.

Ante el notario Domingo Johan, se reúne el Consejo General de la Aljama, compuesto por Jucef Pasach, Adalantado de la Aljama de Morvedre, Jucef Ballester, mayor de dies, Salamó Ballester, Mossé Bites, Josef Cortoví, Baruch Salamó, Jafudà Alazar y Mossé Abenazar, eligiendo como Síndico de la judería a Jacob Ceguer, judío de Morvedre y a Martí Galindez, tutor de Francesc Marçó, hijo de Bartomeua, viuda de Martí Marçó, ciudadano de Valencia. Actuaron como testigos Guillem de Tamarit y Maseu Xanarquí, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a sábado 3 kalendas de septiembre de 1348.

7

1348, septiembre 2. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, el judío de Morvedre Jafud_ Cofe reconoce satisfecha la deuda de Simó d'Estada, difunto, y a su esposa Cervera, de Morvedre, le debían. Actuando como testigos Berenguer Cestanals y Jacob Maymó, de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a martes 4 nonas de septiembre de 1348.

8

1348, septiembre 2. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, el judío de Morvedre Salamó Cofe, hijo de Daviu Cofe, reconocen deber a Vives Abenfaça, de la aljama de Morvedre, 700s, que le habían sido prestados, de los que devuelve 200s. Este dinero procede de las deudas de Jaume de Vich y Guillem Palomar, según documento dado ante el notario Pere de Malasanch a Pridie abril y que tendrán un plazo de seis años para devolverlo, habiendo como garantía una parcela de viña en Almudafer, con lindes perfectamente conocidos. Actuando como testigos Mossé Braça, Samuel Abenafia, judíos de Morvedre, y Berenguer de Soler, de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a martes 4 nonas de septiembre de 1348.

9

1348, septiembre 2. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, el judío de Morvedre Salamó Cofe, hijo de David Cofe, devuelve a Vives Abenfaç_, de la aljama de Morvedre, y en su nombre a su esposa difunta Jamila, 130s que le había prestado la finada, según documento redactado ante el notario Francesc Çesoliveres. Actuando como testigos Mossé Braça, Samuel Abenafia, judíos de Morvedre y Berenguer de Soler, de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a martes 4 nonas de septiembre de 1348.

10

1348, septiembre 2. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, el judío de Morvedre Vives Abenfaça, como heredero de su esposa Jamila, concede a su hija Sol todo el dinero que le debía Salamó Cofe, hijo de David Cofe, de la aljama de Morvedre, 700s. Esta cantidad era la deuda contraída por la dote de Sol, esposa de Salamó Cofé y procedía de la dote de su madre, Jamila, según escritura hebraica redactada a 16 del mes de Tamnuz del año 5108, del calendario judío, según testimonios de Isaac Maymó y Salamó Cofe, hijo de Abrafim Cofe, de Huesca. Actuando como testigos Moises Braça, Samuel Abenafia, judíos de Morvedre y Berenguer de Soler, de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a martes 4 nonas de septiembre de 1348.

11

1348, septiembre 2. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, el judío de Morvedre Vives Abenfaça y su hijo Jucef Abenfaça, reconocen quedar satisfechos con la cancelación de a deuda que Salamó Cofe, hijo de Daviu Cofe ha hecho por la dote de Sol, su esposa. Actuando como testigos Moises Braça, Samuel Abenafia, judíos de Morvedre y Berenguer de Soler, de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a martes 4 nonas de septiembre de 1348.

12

1348, septiembre 24. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, comparece Salamó Cofe, judío de Morvedre, hijo del maestro Alazar Cofe, y tutor y albacea de los herederos de Jucef Minal, que legó 200s a Jafud_ Cofe, hijo de Abrafim Cofe y su esposa Astruga, de Huesca, y dice que a cuenta de esta suma, entregará otras partidas que le debían al difunto Llorens Bubenegra, 55s, Domingo Cetina y su esposa Barcelona, por 33s y Miquel Çabater, por 33s 4d, todos ellos de Morvedre. Actuaron como testigos Rodrigo de Remolins, Mossé Aseya y Samuel el Bou.

sAMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a jueves 8 kalendas de octubre de 1348.

13

1348, septiembre 24. Sagunto.

Ante el notario Domingo Johan, el judío de Morvedre, Salamó Cofé, hijo de Abrafim Cofé, de Huesca, procurador de Astruga, viuda de Abrafim Cofé, hijo de Daviu Cofé, según procuraduría, ante el notario Joan Amalrich a 15 kalendas de septiembre, reconoce a Salamó Cofé, hijo del maestro Alazar, procurador de Jucef Minal, que ha recibido la cantidad de 200s que fueron legados en el testamento a Jafud_ Cofé hijo del difunto Abrafim Cofé y Astruga. Actuando como testigos Rodrigo de Remolins y Mossé Aseya y Samuel el Bou.

AMV, Notal de Domingo Johan, I-1. Doc. Fechado a jueves 8 kalendas de octubre de 1348.

14

1348, octubre 7. Sagunto.

Ante el notario Domingo Johan, el judío de Morvedre, Salamó Cofé, hijo de Abrafim Cofé, de Huesca, procurador de Astruga, viuda de Abrafim Cofé, hijo de Daviu Cofé, según procuraduría, ante el notario Joan Amalrich a 18 de agosto de 1348 reconocen confiar en Berenguer hijo del difunto Ramon Mas para que le pague las cantidades que le adeuda. Actuando como testigos Berenguer de Benavarra y Samuel Abenafia, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, I-1. Doc. Fechado a martes nonas de octubre de 1348.

15

1348, octubre 17. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, comparecen Ramon Gambau y Vives Abenfaça, que tienen un conflicto de intereses y deciden resolverlo mediante el amistoso arbitrio del judío Jafudà Cofé, bajo pena de 25 libras, para quien no cumpla lo que se acuerde, Ramon Gambau entregará 20 morabatinos a Vives Abenfaça. Actuando como testigos Berenguer Mas y Faró Cofé, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, I-1. Doc. Fechado a viernes 16 kalendas de noviembre de 1348.

16

1348, octubre 29. Sagunto.

Ante el notario Domingo Johan, el judío de Morvedre, Riaxçilayr Moreno reconoce tener en depósito 70s de Jaume Torres, de Morvedre. Actuando como testigos Pere Vidal, Guerau Palau y Mossé Legem, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a miércoles 4 kalendas de noviembre de 1348.

17

1348, noviembre 4. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Berenguer Isern y su esposa Amorosa, vecinos de Morvedre, reconocen deber a Salamó Cofé, hijo del difunto David Cofé, judío de Morvedre, 80s por la compra de una mula de pelo blanco que les vendió el día de Sant Joan de junio. Actuando como testigos Berenguer Mas y Mossé Asseyo, judío de Morvedre. Amorosa, la esposa de Berenguer Isern firmará el 14 de enero de 1349, ante los testigos Pere Vidal y Bernat Benet.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a martes Pridie nonas de noviembre de 1348.

18

1349, enero 7. Sagunto.

Ante el notario Domingo Johan, comparece Domingo Serós y su esposa Pasquala, vecinos de Almenara y reconocen deber a Jacob Maymó, judío de Morvedre, 60s remanente de una cantidad mayor ya pagada, y que será satisfecha en la fiesta de Navidad del año próximo. Actuando como testigos Pere de Pancrudo y Mossé Abenaçar, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a miércoles 7 idus de enero de 1349.

19

1349, enero 12. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Salamó Cofé, de Morvedre, hijo de David Cofé, entrega 80s a Haram Abentan, de Vila real, que presta a Bartomeu Figuera y Sancia, su esposa, de Vila real, según documento datado a 21 de noviembre de 1342, ante el notario de Vilareal Jaume Çafont. Actuando como testigos Simó Leó y Mossé Abenazar, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a lunes Pridie idus de enero de 1349.

20

1349, enero 15. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, comparecen Bartomeu Çabata, procurador comisionado por la villa para la gestión del hospital de Morvedre, y los jurados Aparici Balaguer y Jaume Maçó y redactan la lista de compradores de censales para la financiación del hospital, entre los cuales se encuentran los judíos siguientes: Içach Atrix y su esposa Ceti 15s que cobrarán por S. Juan sobre una casa obrador situada junto a la de Mossé Xambell y Jucef Bonet y con vía pública. También Çadoch Abenfaça y su esposa Çidella 6s S. Juan sobre una casa situada junto a la de Pere d'Albalat, la de Salomó Passarell y Çadoch mismamente. Ferran Gascó 2s s. Juan. Casa junto a la de Çuçem Cenell y junto al castillo y calle. Abraham Moreno y su mujer Timifa 15s en Navidad sobre una casa sita en la judería con dos calles y con la casa de Abrafim Cofé. Içach Cavell. 8s Navidad en judería junto a su casa propia y a la de Abrafim Legem. Jofra, hija Genço 15s en san Miguel, junto a la casa de Genço y vía pública y peñas del castillo. Testigos Bartomeu de Pina, Jaume Maçó y Guillem Çesoliveres.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a jueves 18 kalendas de febrero de 1349.

21

1349, enero 19. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Robaldos Voltoràç, menor de dies, reconoce a Jucef Ballester, heredero de Abraham Ballester, su hijo, 330s que le debe, menos 127s a los que renuncia el judío. Actuando como testigos Joan Mayques y Abrafim Atrix, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a lunes 14 kalendas de febrero de 1349.

22

1349, enero 26. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Abraham Cofé, hijo de Jafudà Cofé, senior, reconoce a Martí Segarra, hijo de Domingo Segarra que saldarà la cuenta que le debe el cristiano con bienes de Pere de Calatayú. Testigos Jaume Falgueres y Pere Maçó.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a miércoles 5 kalendas febrero de 1349.

23

1349, enero 30. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Ramon Gambau, de Morvedre, reconoce a Haym Bartilayt, procurador de Tidella, viuda de Genço Legem, según documento en hebraico, 150s que debe a Jafudà Cofé, hijo del difunto Benvenist Cofé, según documento escrito Pridie kalendas octubre de 1348. Actuando como testigos Martí del Valle y Salamó Lobell, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a viernes 3 kalendas de febrero de 1349.

24

1349, febrero 25. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, comparece Jafudà Alorquí, judío de Valencia, que es procurador de Bonadona, viuda de Salamó Sento, hijo de Isaac Sento, según documento en hebraico, hecho por el Adelantado de la Aljama de Morvedre a 21 del mes de Adar próximo pasado (invierno 1348). Dice que Bernat Malet, vecino de Morvedre, debe 100s, según documento público, ante el notario Francesc Çesoliveres, de Sagunt, de un préstamo que formaba parte de la dote de Bonadona, según documento en hebraico a 27 de exerí de 5109. Actuando como testigos Pere Granda y Abrafim Cofé, judío.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a Miércoles 5 kalendas de marzo de 1349.

25

1349, marzo 10. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Bernat Majol reconoce que le compró a Malarovi Ahulaig, judío de Sagunt, una sortija de plata a 3 de marzo de 1349. Actuando como testigos Otger de Cervera y Abrafim Cofé, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a martes 6 idus de marzo de 1349.

26

1349, marzo 17. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Jacob Acegrí, de Morvedre, confía recibir de Jaume Cafer, de Sagunt, 72s por una remesa de jabón, que recibió en la fiesta de Pentecostés. Actuando como testigos Joan de Liminyana y Salamó Cofé, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a martes 16 kalendas de abril de 1349.

27

1349, marzo 21. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Antoni Salat, major de dies, reconoce a Mossé Vites, judío de Morvedre, deber 70s, deuda que heredaba de Maria, esposa de Pere Martí y Domingo Vidal, según documento redactado por Francesc Çesoliveres a 16 kalendas de marzo 1344. Item, contra María por esa cantidad, según documento a 3 idus marzo 1346. Idem, contra María y Pere Martí, ante Andreu Obrer a 8 kalendas mayo (en blanco). Actuando como testigos Berenguer d'Avego y Jaume Çafer.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a sábado 12 kalendas de abril de 1349.

28

1349, marzo 31. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Mossé Vites afirma que Pere Bosch, procurador por la Curia de Canet del difunto Berenguer Luch, le debían 30s, que el difunto murió sin pagar, según documento de procuradoría redactado por el notario Vidal Gómez, a 3 kalendas de febrero de 1347, quedando el lugar de Canet representado por Pere de Genestar comprometido por si tuviera que pagar esta cantidad. Actuaron como testigos Guillem Pons y Pere Berenguer, de Canet.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a martes pridie kalendas de abril de 1349.

29

1349, abril 1. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan comparece Jucef Abenfaça, judío de Morvedre, hijo que fue del maestro en medicina del rey Alazar, vecino de Huesca y procurador de Cidella, hija del difunto Jucef Cortoví, de Morvedre, según documento sancionado ante el notario Joan Amalrich en 1348, y reconoce tener en depósito algunos bienes que son enumerados de su tutelada, valorados en 65 libras valencianas, que le fueron adjudicadas por el médico real Vidal y por Jafudà Cofé, judío de Morvedre, por estimación de las personas representadas por el notario Andreu Obrer, es decir, Na Sol, mujer de Salamó Cofé, Na Vengues, mujer de Isaac Allorquí y Astruga, mujer de Jafudà Cofé, actuando como testigos Nicolau Guerau y Moises Xuxen, judío de Xàtiva.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a miércoles kalendas de abril de 1349.

30

1349, abril 1. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Salamó Cofé, hijo del difunto David Cofé, confirma a Simona, viuda de Sebastià de Canaleges, habitante de Canet (término de Morvedre) que ya no existe ninguna deuda entre ellos al haber sido satisfecha plenamente. Actuando como testigos Berenguer Venrell y Mossé Leví, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a miércoles kalendas de abril de 1349.

31

1349, abril 1. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Miquel Torres, de Morvedre, y Simona, viuda de Sebastià de Canaleges, reconocen deber a Salamó Cofé, hijo de Daviu

Cofé, 40s que restan pagar, según documento del pasado San Miguel de septiembre de 1348. Actuando como testigos Berenger Venrell y Mossé Leví, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, I-1. Doc. Fechado a miércoles kalendas de abril de 1349.

32

1349, abril 10. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Jafud_ Cofé y su esposa Astruga, Salomó Cofé, hijo del maestro Alazar, y su esposa, Sol, todos juntos reconocen deber al maestro Vidal, físico del rey, 60 libras. Actuando como testigos Domingo Sans, Jucef Ballester y Vidal Çaravida, judíos de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, I-1. Doc. Fechado a jueves 4 idus de abril de 1349.

33

1349, abril 10. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Isaac Allorquí y su esposa Vengues, reconocen deber al maestro Vidal, físico del rey, 30 libras. Actuando como testigos Domingo Sans, Mossé Bubo y Vidal Çaravida, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, I-1. Doc. Fechado a jueves 4 idus de abril de 1349.

34

1349, abril 10. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, el maestro Vidal, medico del rey, judío, reconoce que confía en Vengues, esposa de Isaac Allorquí, y en Astruga (sic, en realidad debería decir Sol, es un error del escribano), esposa de Salomó Cofé, hijo del difunto maestro Alazar, medico que fue del rey, y que le deben 1.800s. Actuando como testigos Domingo Sans, Mossé Bubo y Vidal Çaravida, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, I-1. Doc. Fechado a jueves 4 idus de abril de

1349.

35

1349, abril 27. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Mossé Bites, confía en que Guillem Fuster, le pagará los 90s que le debe, según documentos firmado ante el notario Francesc Çesoliveres a 6 kalendas de agosto de 1345. Actuando como testigos Enric Domènech y Mossé Bites, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a martes 5 kalendas de mayo de 1349.

36

1349, abril 28. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Abrafim Cofé dona a Jafudà Cofé, según documento en hebreo, bajo el notario Joan Carrós escrito a 3 kalendas de marzo de 1348 y confirmado por mi Jaume Cafer 1.000s, que le debe Jucef Cortoví y Cidella, viuda de Astruch Cortoví y Miriam, que fue hija de Jucef, 32 libras por pena impuesta a pagar a Jafudà Cofé, hijo de Abrafim, según el justicia de la villa Bonafonat de Vellebrera a 4 idus marzo 1346 ante Jaume Bosch notario difunto. Actuando como testigos Miquel Maresme y Jucef Ballester, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, l-1. Doc. Fechado a miércoles 4 kalendas de mayo de 1349.

37

1349, abril 30. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Joan Andrés, de Torres Torres, confirma deber a Asser Pasarell, hijo de Mossé Passarell, 20s. Actuando como testigos Pere Amat y Jafudà Adzaron, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a antes del Sábado 6 kalendas de mayo de 1349.

38

1349, mayo 5. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Salomó Cofé, hijo del difunto maestro Alazar Cofé, su esposa, Gal, Jafudà Cofé y su esposa Astruga e Isaac Allorquí y su esposa Vengues, todos de Morvedre, venden a Maria, viuda de Bernat Pelegrí, 35s censales, pagaderos en San Juan de junio, por 5 hanegadas de tierra y árboles, con casa y heredad de Bartomeu de Berbetano. Otros 5s censales por una hanegada de tierra y árboles.... Actuando como testigos Antoni de Palomar y Baruch Salamó.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a domingo 5 de mayo de 1349.

39

1349, mayo 5. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Salomó Cofé, hijo del difunto maestro Alazar Cofé, su esposa, Gal, Jafudà Cofé y su esposa Astruga e Isaac Allorquí y su esposa Vengues, todos de Morvedre, cobran a Maria, viuda de Bernat Pelegrí, 600s censales, pagaderos a cambio de 35s anuales, sobre propiedades rústicas de Morvedre. Actuando como testigos Antoni de Palomar y Baruch Salamó.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a domingo 5 de mayo de 1349.

40

1349, mayo 9. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Robaldo Voltoraç, presbítero, devuelve a Jucef Ballester, heredero de Abraham Ballester, judío de Morvedre, 130s, que le restaban pagar de una cantidad mayor, de la que se hizo escritura ante el notario Joan Amalric. Actuando como testigos Pere Maçó y Astruch Allorquí, judío de Sagunt.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a jueves 9 de mayo de 1349.

41

1349, mayo 9. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Astruga, viuda de Salamò Vidal, y Astruch Vidal, hijo y heredero de Salamó Vidal, judío de Morvedre, reconocen que Tranquit de Castens, de Morvedre, ha satisfecho todas las deudas que había contraído con el difunto Salamó Vidal. Actuando como testigos Miquel Torres y Faró Cofé.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a jueves 9 de mayo de 1349.

42

1349, mayo 15. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Mossé Bites, judío de Morvedre, reconoce a Bernat Domènech, de Morvedre, procurador del difunto Bartomeu Domènech, haber cobrado los 85s que se le debían, según documento hecho ante el notario Francesc Çesoliveres, en Morvedre a 5 idus de agosto de 1345. Actuando como testigos Pere Baró y Abrafim Cofé, judíos.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a viernes 5 de mayo de 1349.

43

1349, mayo 20. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Isaac Allorquí y su esposa Vengues, judíos de Morvedre, reconocen una deuda a Salamó Ballester, hijo de Jucef Ballester, judío de Lliria, que ascendía a 2.500s, parte de los 3.300s de provisión de la dote de Çipora, hija de los judíos de Morvedre, esposa de Salamó Ballester. Esta cantidad se satisfará endosando las deudas de las que Allorquí y su esposa eran acreedores en las poblaciones de Morvedre, Almenara, Xilxes y Nules, con conocimiento de Jafudà Cofé y Jucef Ballester, de la aljama de Morvedre. Actuando como testigos Ramon Pujades, Astruch Xamne y Salamó Cofé.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a miércoles 13 kalendas de junio de 1349.

44

1349, mayo 22. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Ismael Alolaig, judío de Morvedre, y Salomó Cofé, hijo de David Cofé, judío reconocen que responderán por la pena que les corresponda, por el incumplimiento del contrato nupcial entre Mossé, hijo de Ismael Alolaig, y Çidellona, hermana de Salamó Cofé. Documento redactado en Llíria, en poder de Guillem Urgellés, notario. Actuando como testigos Joan d'Òdena, Zaron Zamuel y Astruch Xamne.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a viernes a 11 kalendas de junio de 1349.

45

1349, junio 16. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Berenguer Cerugues, de Moncofar, reconoce al judío de Morvedre Jucef Agí, que tiene derecho a ejecutar la deuda con aquel contraída por el cristiano, si no las paga, en propiedades suyas de Moncofar, a partir de la fiesta de San Miguel, 29 de septiembre próximo. Actuando como testigos Bernat Vila, notario y Salamó Abraqaçam.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a martes a 16 kalendas de julio de 1349.

46

1349, julio 26. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Mossé Bites, judío de Morvedre, reconoce a Pere Bosch, vecino de Canet d'En Berenguer y a Ferrer Ponç, de Morvedre, haber cobrado 90s, parte del dinero que se reconoció como deuda ante el notario Vidal Gómez, a 5 idus de julio de 1347. Actuando como testigos Simon Navarro y Astruch Salamó.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a domingo a 7 kalendas de agosto de 1349.

47

1349, septiembre 10. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Jucef Ballester, judío de Morvedre, reconoce ser acreedor de Andreu Aguiló, de Morvedre, por una suma de

600s, que le entregó Abraham Ballester, su hijo, según documento escrito ante notario, por el cual se devolverá en San Juan de junio, de cada año 200s, según documento datado a 4 kalendas de junio de 1348. Actuando como testigos el boticario Guillem Çelom y Mehora Benaçara.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a jueves a 4 idus de septiembre de 1349.

48

1349, noviembre 8. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Jucef Ballester, judío de Morvedre, plena satisfacción por el pago de la deuda contraída por Bernat de Medes, presente, y su esposa, María, ausente, vecinos de Morvedre. Actuaron como testigos March Navarro y Mehora Abenfaçà, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a domingo a 6 idus de noviembre de 1349.

49

1349, noviembre 8. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Ramon Gambau, cobrador de la imposición de la judería de Morvedre, para cobrar los 52s que faltan de los 85s que Astruch Cofé, hijo de Benavist Cofé, debía de la imposición vigente, vende una casa sita en la judería, sin cargas, situada frente a la de Açull Ballester, y fronterera con vía pública, en dos partes, y con frontera a la heredad de Pere Cremades. Mehora Abenaçara, judío, ofrece 135s por la casa. Actuaron como testigos Domingo Cerveró y Açuill Alulax, judío de Morvedre.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a domingo a 6 idus de noviembre de 1349.

50

1349, noviembre 8. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, comparece Ramon Gombau, vecino de Morvedre, siser de la judería de Morvedre, y reconoce a Mehora Abenaçara, judío de Morvedre, que ha vendido por 180s la casa situada en Morvedre, para el pago de los 52s que se debían de las imposiciones del año anterior. Actuando como testigos Domingo Cervelló y Açuill Alulax, judío.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a miércoles a 6 idus de noviembre de 1349.

51

1349, noviembre 11. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Mosse Bites, judío de Morvedre, reconoce a Bartomeu Asensi, de Morvedre, haber recibido 12s, parte de una cantidad mayor, que le debe, según documento escrito ante el notario Vidal Geroni, a 4 nonas de marzo de 1347, restando por pagar 30s, de los 60 inicialmente declarados, según documento ante notario, Francesc Çesoliveres, a Pridie kalendas marzo de 1346. Actuando como testigos Antoni March y David Barbut, judío.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a miércoles a 11 idus de noviembre de 1349.

52

1349, noviembre 23. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Atam Lobell, judío de Morvedre, procurador de Bonadona, viuda de Jucef Lobell, según consta ante el notario de Morvedre, Joan Amalrich, en documento escrito Pridie idus agosto 1348, reconoce a Bartomeu Aragonés, de Morvedre, que éste ya ha satisfecho su deuda. Actuando como testigos Francesc Soler e Isaac Saladí, judío.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a lunes a 9 kalendas de diciembre de 1349.

53

1349, noviembre 23. Sagunt.

Ante el notario Domingo Johan, Martí d'Estela, vecino de Morvedre, cede el arrendamiento de una viña, sita en Benvera (Morvedre), a Salamó Ballester, viña que linda con la de Joan Falomir y con la heredad de Joan de Tamarit, con la de Joan de Robiols y con vía pública. Otra viña en el mismo paraje, frente a las viñas de Marc Robiols y Pere Otger y otras tierras más, siendo donación sin intercambio de dinero. Actuando como testigos Andreu Aguiló y Çalom Azaul, judío.

AMV, Notal de Domingo Johan, z-3. Doc. Fechado a lunes a 9 kalendas de di-

ciembre de 1349.

